

000001



SISTEMA DE RECEPCION DE INFORMACION MUNICIPAL

NUM. RECIBO: ACR/165/2019/04/OM/30-30042019

C.
PRESIDENTE MUNICIPAL DE TEPATLAXCO
PRESENTE

ACUSE DE RECIBO DE INFORMACION

INFORMACION RECEPCIONADA: OBLIGACIONES MUNICIPALES

PERIODO: ABRIL

FECHA DE RECEPCION: 30/04/2019

FECHA DE VENCIMIENTO DEL PLAZO DE ENTREGA: 25/04/2019

INFORME ENVIADO	TIPO DE ARCHIVO		COMENTARIOS MUNICIPIOS	RECEPCION	
	PDF	EXCEL		FECHA	HORA
CUENTA PÚBLICA	✓	✓	CUENTA PÚBLICA 2018 PRESENTADA EN FISICO EN EL CONGRESO, GUIA DE CUMPLIMIENTO LDF	30/04/2019	16:27:37

El presente documento se emite en el caso de Estados Financieros y Estados de Obra Pública mensuales de conformidad a lo dispuesto por el artículo 37 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Para las demás se emite de conformidad a lo dispuesto por el artículo 61 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo. No exime de solicitudes, se reciben documentos con reserva de Ley, este recibo no implica validación de la información.



SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA Y REVISIÓN FINANCIERA
DEPARTAMENTO DE CAPACITACIÓN, ASESORÍA, REVISIÓN Y SUPERVISIÓN A MUNICIPIOS
CUENTA PÚBLICA 2018 - COMPLEMENTO

En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 35 fracción VI y VII de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 26, 27 y 28 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 381 del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Artículo 61 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y demás disposiciones legales aplicables, se recibe para su revisión y análisis la siguiente información:

Ayuntamiento:	TEPETLAXCO	Fecha de Recepción:	21-mar-19
Presidente Municipal:	/	Integrantes del Cabildo:	
Total:	/	Sindico:	/
En contra:	/	Regidor de Hacienda:	/
	/	Ausentes:	/
	/	A favor:	/
	/	Falta de firma:	/
No. Oficio:	TES/0173/2019	CD	/
		Folio:	/
		Acta de cabildo aprobada por:	Unanimidad / Mayoría / Voto de Calidad /
		Certificada:	/
		Fecha del Acta:	/
		Acta de Cabildo No:	/

INFORMACIÓN CONTABLE	
1. ESTADO DE ACTIVIDADES.	/
2. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.	/
3. ESTADO DE VARIACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA.	/
4. ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA.	/
5. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO.	/
6. INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES	/
7. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	/
8. ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO	/
9. ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS	/

INFORMACIÓN FINANCIERA EMITIDA EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA	
1. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DETALLADO - LDF	/
2. INFORME ANALÍTICO DE LA DEUDA PÚBLICA Y OTROS PASIVOS - LDF	/
3. INFORME ANALÍTICO DE OBLIGACIONES DIFERENTES DE FINANCIAMIENTOS - LDF	\$1
4. BALANCE PRESUPUESTARIO - LDF	/
5. ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS DETALLADO - LDF	/
6. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO EGRESOS DETALLADO - CLASIFICACION POR OBJETO DEL GASTO - LDF	/
7. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO EGRESOS DETALLADO - CLASIFICACION ADMINISTRATIVA - LDF	/
8. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO EGRESOS DETALLADO - CLASIFICACION FUNCIONAL - LDF	/
9. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO EGRESOS DETALLADO - CLASIFICACION DE SERVICIOS PERSONALES POR CATEGORIA - LDF	/
10. GUÍA DE CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS.	NO

/
/
\$1
/
/
/
/
/
/
/

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	
1. ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS	/
2. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO	/
3. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS - CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	/
4. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS - CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA	/
5. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS - CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	/

INFORMACIÓN ADICIONAL	
1. APLICACIÓN DE RECURSOS DEL FORTAMUN-DF	/
2. APLICACIÓN DE RECURSOS DEL FISM	/
3. EJERCICIO Y DESTINO DE INGRESOS POR CONVENIOS FEDERALES	/
4. BALANZA DE COMPROBACIÓN	/
5. PROGRAMAS CON RECURSOS CONCURRENTES	/
6. RELACIÓN DE CUENTAS BANCARIAS PRODUCTIVAS ESPECÍFICAS	/
7. RELACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	/
8. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES	/
9. CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES	/

OBSERVACIONES	
ENTREGA COMPLEMENTO	

LAE. MARIANA CHAZARO MARIN
RECIBE

LAE. JUAN CARLOS MARTÍNEZ PÉREZ

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE CAPACITACIÓN, ASESORÍA, REVISIÓN Y SUPERVISIÓN A MUNICIPIOS

CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
SECRETARÍA DE FISCALIZACIÓN
21 MAR. 2019
CUENTA PÚBLICA
Se recibe documentación descrita con reservas de ley.
No implica validación de la información contenida en los documentos.
DEPARTAMENTO DE CAPACITACIÓN, ASESORÍA, REVISIÓN Y SUPERVISIÓN A MUNICIPIOS

000004



H. AYUNTAMIENTO DE TEPATLAXCO, VER.

CUENTA PUBLICA 2018



TEPATLAXCO, VER.; A 30 DE ENERO DE 2019



DIP. JOSE MANUEL POZOS CASTRO
PRESIDENTA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ
XALAPA DE ENRIQUEZ, VERACRUZ.
PRESENTE:

OFICIO:P.M/10/2019

ASUNTO: REMISION DE ACTA DE CABILDO EXTRAORDINARIA

LA QUE SUSCRIBE C. LIC.LUZ DEL CARMEN HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEPATLAXCO, VER; POR ESTE MEDIO SE DIRIJE A USTED DE MANERA RESPÉTUOSA, PARA HACERLE LLEGAR EL ACTA DE CABILDO ORDINARIA, EN LA QUE SE DAN LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

- **PRESENTACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2018 Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN Y REMISIÓN AL H. CONGRESO DEL ESTADO**

SIN MAS POR EL MOMENTO ME DESPIDO DE USTED NO SIN ANTES ENVIARLE UN CORDIAL SALUDO.

ATENTAMENTE



 C. LIC.LUZ DEL CARMEN HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
 PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA
DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TEPATLAXCO, VERACRUZ



SESIÓN EXTRAORDINARIA EFECTUADA POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TEPATLAXCO, VERACRUZ, A LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 30 DE ENERO DEL AÑO 2019, DE CONFORMIDAD, CON LO QUE DISPONEN LOS ARTÍCULOS 36, FRACCIONES I,II,III; DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE; 35 FRACCIÓN I DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR Y RENDICIÓN DE CUENTAS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ Y 359 FRACCIÓN I DEL CÓDIGO HACENDARIO MUNICIPAL PARA EL ESTADO, PRESIDE ESTA SESION EL C. LIC. C.P. LUZ DEL CARMEN HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ PRESIDENTE MUNICIPAL, CON QUÓRUM INTEGRADO POR LOS CIUDADANOS: C.JUAN CASTILLO FLORES, SINDICO ; C.YAEL MELISA CASTILLO BLANCO, REGIDORA ÚNICA, LA C. PRESIDENTE MUNICIPAL, LUZ DEL CARMEN HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, DECLARA ABIERTA LA SESIÓN E INMEDIATAMENTE, EL LIC. CARLOS PERALTA DÍAZ SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO; PROCEDE POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES A DECLARAR FORMALMENTE INSTALADO EL CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TEPATLAXCO, VERACRUZ; ACTO SEGUIDO, EL C. SECRETARIO, PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, DECLARANDO QUÓRUM LEGAL. INMEDIATAMENTE DA LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, MISMA QUE A LA LETRA DICE:

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR.-----

2.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

3.-PRESENTACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2018 Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN Y REMISIÓN AL H. CONGRESO DEL ESTADO.-----

4.-CLAUSURA DE LA SESIÓN-----

PRIMERO.-EN USO DE LA VOZ EL C. LIC. CARLOS PERALTA DÍAZ, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, VERIFICA QUE SE ENCUENTREN REUNIDOS TODOS LOS EDILES, PASA LISTA DE ASISTENCIA COMPROBANDO LA PRESENCIA DE TRES DE LOS TRES EDILES, EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, POR LO QUE EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA QUEDA CUBIERTO Y AGOTADO.-----

SEGUNDO.- EN USO DE LA VOZ EL C. LIC. CARLOS PERALTA DÍAZ SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PROCEDE A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE ACTA DE CABILDO, PREGUNTA AL CUERPO EDILICIO SI ES DE APROBARSE EL ORDEN DEL DÍA; POR LO QUE ESTE H. CABILDO EMITE EL SIGUIENTE-----

SINDICO
H. AYTO DE TEPATLAXCO
2018-2021

[Firma]

[Firma]

PRESIDENTE
H. AYTO DE TEPATLAXCO
2018-2021

SECRETARIO DE
AYUNTAMIENTO
H. AYTO DE TEPATLAXCO
2018-2021

Calle Leona Vicario s/n, entre Av. Hidalgo y Juárez,
Col. Centro; C.P. 94190, Tapatlaxco-Veracruz, México.

01 273 73 20143
01 273 73 20084

ACUERDO.-VISTAS LAS MANIFESTACIONES Y DESPUES DE ANALIZAR DETENIDA Y MINUCIOSAMENTE EN CADA UNA DE SUS PARTES LA PROPUESTA DE LA C. PRESIDENTE MUNICIPAL, QUEDA APROBADO POR UNANIMIDAD EL PUNTO DOS.-----

AGOTADOS LOS PUNTOS 1, Y 2 SE PASA AL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA-----

TERCERO.-PRESENTACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2018 Y EN SU CASO AUTORIZACIÓN Y REMISIÓN AL H. CONGRESO DEL ESTADO.

SECRETARIO : MIEMBROS DEL H. CABILDO SE HACE DE SU CONOCIMIENTO QUE CON FECHA 30 DE ENERO DEL AÑO 2019; SE TIENE PRESENTE LA **CUENTA PÚBLICA 2018** EN LA QUE SE DAN A CONOCER LOS RESULTADOS DE LA GESTIÓN FINANCIERA RESPECTO DEL EJERCICIO FISCAL 2018, FORMULADO POR LA LIC.MARÍA ISABEL CASTILLO PEÑA, TESORERO MUNICIPAL DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS EN EL CÓDIGO HACENDARIO MUNICIPAL Y A LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR Y RENDICIÓN DE CUENTAS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ PRESENTADA PARA SU CONSIDERACIÓN CON LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL PARA SU REVISIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE Y REMISIÓN AL CONGRESO DEL ESTADO-----

VISTO LO ANTERIOR SOMETO A CONSIDERACIÓN DEL H. CABILDO SU AUTORIZACIÓN MEDIANTE EL VOTO A FAVOR O EN CONTRA DE LA APROBACIÓN Y REMISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2018, ANTE EL CONGRESO DEL ESTADO A MAS TARDAR EL **30 DE ABRIL DEL 2019.**

VOTACIÓN:

PRESIDENTE MUNICIPAL A FAVOR

SINDICO ÚNICO.....A FAVOR

REGIDOR UNICO.....A FAVOR

ACUERDO.- EL AYUNTAMIENTO POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE SUS INTEGRANTES APROBÓ.

LA CUENTA PÚBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2018, ASÍ COMO SU REMISIÓN AL H. CONGRESO DEL ESTADO A MÁS TARDAR EL DIA **30 DE ABRIL DEL 2019;** PARA DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 35 FRACCIÓN VII DE LA LEY ORGÁNICA, 35 FRACCIÓN I DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR Y RENDICIÓN DE CUENTAS PARA EL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y 359

SECRETARIO DE
AYUNTAMIENTO
H. AYTO DE TEPATLAXCO
2018-2021

SÍNDICO
H. AYTO DE TEPATLAXCO
2018-2021

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

PRESIDENTE
H. AYTO DE TEPATLAXCO
2018-2021



Todos somos
TEPATLAXCO
 Honorable Ayuntamiento
 2018 - 2021

FRACCION I DEL CODIGO HACENDARIO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE VERACRUZ. CUMPLASE Y NOTIFIQUESE.

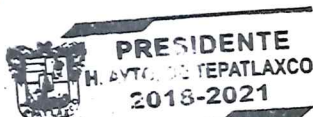
CUARTO.-CLAUSURA DE LA SESIÓN .- NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR LA C. LIC.LUZ DEL CARMEN HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ; PRESIDENTE MUNICIPAL, EN LOS TÉRMINOS QUE MARCA LA LEY, EN USO DE LA VOZ, HACE DEL CONOCIMIENTO DE LOS MIEMBROS DEL CABILDO QUE SE AGOTARON LOS ASUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA POR LO CUAL SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN A LAS 11:30 (ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS), DEL DÍA DE SU FECHA DE INICIO, LEVANTANDOSE LA PRESENTE ACTA, FIRMAN PARA CONSTANCIA LOS CIUDADANOS FUNCIONARIOS QUE EN ELLA INTERVINIERON ANTE EL C. SECRETARIO QUE AUTORIZA Y DA FE.-----



Juan Castillo Flores

JUAN CASTILLO FLORES

SINDICO H. AYUNTAMIENTO



Luiz del Carmen Hernández Fernández
 C. LIC.LUZ DEL CARMEN HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

Yael Melisa Castillo Blanco

C. Yael MELISA CASTILLO BLANCO

REGIDOR UNICO DEL H. AYUNTAMIENTO.

Carlos Peralta Díaz

C. LIC. CARLOS PERALTA DÍAZ

SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO



nnnnng

INFORMACION CONTABLE

000010



Municipio de Tepatlaxco
Estado de Actividades
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018



Concepto	2018	
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTIÓN	\$2,642,005.21	\$849,325.77
Impuestos	\$483,983.43	\$452,737.60
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$0.00	\$0.00
Contribuciones por Mejoras	\$1,009.09	\$0.00
Derechos	\$269,218.15	\$176,593.16
Productos de Tipo Corriente	\$455,555.79	\$149,591.58
Aprovechamientos de Tipo Corriente	\$4,695.46	\$0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	\$0.00	\$0.00
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	\$1,427,543.29	\$70,403.43
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$43,000,098.91	\$31,378,168.52
Participaciones y Aportaciones	\$42,979,536.65	\$30,810,168.52
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$20,562.26	\$568,000.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$0.00	\$0.00
Ingresos Financieros	\$0.00	\$0.00
Incremento por Variación de Inventarios	\$0.00	\$0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	\$0.00	\$0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	\$0.00	\$0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$0.00	\$0.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$45,642,104.12	\$32,227,494.29
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$16,996,239.71	\$14,729,660.25
Servicios Personales	\$8,032,320.86	\$7,843,938.10
Materiales y Suministros	\$3,002,142.03	\$2,824,395.27
Servicios Generales	\$5,961,776.82	\$4,061,326.88
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$2,346,718.33	\$1,545,038.91
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$0.00	\$0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	\$0.00	\$0.00
Subsidios y Subvenciones	\$0.00	\$0.00
Ayudas Sociales	\$2,346,718.33	\$1,545,038.91
Pensiones y Jubilaciones	\$0.00	\$0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	\$0.00	\$0.00
Transferencias a la Seguridad Social	\$0.00	\$0.00
Donativos	\$0.00	\$0.00
Transferencias al Exterior	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
Participaciones	\$0.00	\$0.00
Aportaciones	\$0.00	\$0.00
Convenios	\$0.00	\$0.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$187,051.94	\$178,754.48
Intereses de la Deuda Pública	\$177,024.69	\$168,572.36
Comisiones de la Deuda Pública	\$0.00	\$0.00
Gastos de la Deuda Pública	\$10,027.25	\$10,182.12
Costo por Coberturas	\$0.00	\$0.00
Apoyos Financieros	\$0.00	\$0.00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$89,283.35	\$113,632.20
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	\$0.00	\$0.00
Provisiones	\$0.00	\$0.00



Municipio de Tepatlaxco
Estado de Actividades
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

Disminución de Inventarios	\$0.00	\$0.00
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	\$0.00	\$0.00
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	\$0.00	\$0.00
Otros Gastos	\$89,283.35	\$113,632.20
INVERSIÓN PÚBLICA	\$24,449,717.80	\$14,667,224.34
Inversión Pública no Capitalizable	\$24,449,717.80	\$14,667,224.34
Total de Gastos y Otras Pérdidas	\$44,069,011.13	\$31,234,310.18
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$1,573,092.99	\$993,184.11

En protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y el Estado de Actividades son veraces y correctos, y que los datos en ellos expresados son verdaderos y responsables.



C. LIC. LUZ DEL CARMEN HERNANDEZ FERNANDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. Yael Melisa Castillo Blanco
REGIDORA

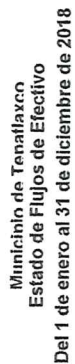


SÍNDICO
H. AYTO. DE TEPATLAXCO
2018-2021

JUAN CASTILLO FLORES
SÍNDICO MUNICIPAL

C.P. MARIA ISABEL CASTILLO PEÑA
TESORERA





Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

C. LIC. LUZ DEL CARMEN HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
2018-2021

 TESORERIA
H. AYTO. DE TEPATLAXCO
2013-2021 C

C. Yael Melisa Castillo Blanco
REGIDORA

C. JUAN CASTILLO FLORES
SINDICO MUNICIPAL

M. ~~Isabel~~ CA
MARIA ISABEL CA
TESORERA

[Signature]

SINDICO
MAYO DE TEPAILAXCO
2018-2021

000012



AYUNTAMIENTO DE TEPATLAXCO, VER.
Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
Secretaría de Fiscalización



INFORMES SOBRE PASIVOS CONTINGENTES
Al 31 de Diciembre de 2018

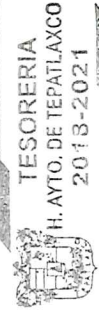
Concepto	MONTO
SIN MOVIMIENTOS	

C. LIC. LUZ DEL CARMEN HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
PRESIDENTE
H. AYTO. DE TEPATLAXCO
2018-2021

C. C.P. MARIA ISABEL CASTILLO PEÑA
TESORERA MUNICIPAL

C. Yael MELISA CASTILLO BLANCO
REGIDORA

C. JUAN CASTILLO FLORES
SÍNDICO





Congreso del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave
LXIV Legislatura 2018 - 2021
Secretaría de Fiscalización

H. Ayuntamiento del Municipio de Tapatlaxco Veracruz
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
del 01 al 31 Diciembre de 2018.



h) Notas a los Estados Financieros

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, acompañamos notas a los Estados Financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información de Noviembre sea de utilidad para los usuarios

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los Estados, a saber:

- Notas de desglose;
- Notas de memoria (cuentas de orden), y
- Notas de gestión administrativa.

h.1) Notas de Desglose

h.1.1) Información contable

1. Notas al Estado de Situación Financiera

Activo		
Efectivo y Equivalentes	\$	4,845,368.78
Efectivo	\$	-
BANAMEX CTA. 1717822	\$	170,212.18
BANAMEX CTA. 8810919	\$	418.49
BANAMEX CTA. 1717814	\$	-
BANAMEX CTA. 1394462	\$	-
BANORTE 0592674656	\$	3,442.25
BANORTE 1010946827	\$	-
BANORTE 1022048872	\$	1,001.21
BANORTE 1037429886	\$	4,670,294.65
BANAMEX CTA. 8109670220	\$	-
BANAMEX CTA. 8109677175	\$	-
BANAMEX CTA. 8109671913	\$	-

Dentro de la cuenta de las participaciones se dispone de recursos para realizar el pago de los impuestos retenidos en el mes de diciembre a pagar en el mes de enero 2019, en las cuentas de BANORTE son remanentes sujetos a reintegros ya son recursos etiquetados, en relación a la cuenta BANORTE 1037429886 son los recursos transferidos por la SEFIPLAN a las arcas municipales (Resolución controversia)

Cuentas por cobrar a corto plazo	0.00	0.00
----------------------------------	------	------

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	8,945,860.41	\$8,945,860.41
---	--------------	----------------

Bienes Muebles

\$2,381,546.07

Mobiliario y Equipo de Administración	\$	378,223.05
Mobiliario y Equipo Educativo y	\$	10,161.93
Vehículos y Equipo de Transporte	\$	1,637,200.00
Maquinaria, Otros Equipos y	\$	355,961.09

Los bienes muebles e inmuebles se encuentra conciliado en su parte contable y físicamente sin embargo, no ha sido sujeto de depuración y actualización en su valoración de acuerdo a los lineamientos específicos de Registro y Valoración del Patrimonio emitidos por el CONAC

Fideicomisos	651,363.15	\$	651,363.15
--------------	------------	----	------------

En este apartado se muestra el monto de los descuentos realizados por la SEFIPLAN por concepto de la BURSATILIZACIÓN después del ajuste realizado por FINANZAS y aplicación de registro contable en el mes de noviembre del presente año.

Pasivo ^[2]	\$	186,991.96
-----------------------	----	------------

Remuneraciones al Personal de	\$	-
Carácter permanente		
Proveedores por Pagar a Corto Plazo		\$5,414.62
Obra Pública en Bienes de dominio	\$	-
Ayudas sociales	\$	-
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	\$	181,577.34
Otras cuentas por pagar	\$	-
Deuda Pública a largo plazo	\$	-

El saldo de las Retenciones y Contribuciones por pagar a Corto Plazo corresponden a las retenciones del mes de Diciembre pagaderos en Enero 2019; los saldos de las demas cuentas corresponden al pago de Fomento a la Educacion del 3% ISERT.

2. Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión.	\$	2,642,005.21
Impuestos	\$	483,983.43
Contribuciones por mejoras	\$	1,009.09
Derechos	\$	269,218.15
Productos de tipo corriente	\$	455,555.79
Multas Federales Administrativas no fiscales	\$	-
Aprovechamientos de tipo corriente	\$	4,695.46
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o	\$	1,427,543.29

Lo que se logra ver incrementado en relación al año anterior son los productos de tipo corriente que fueron los rendimientos financieros de las diferentes fuentes de ingresos, además del reconocimiento de los intereses por falta de ministraciones de los meses de agosto, septiembre y octubre de las aportaciones FISMDF2016 (Resolución controversia).

Gastos y Otras Pérdidas:

El total de gastos y otras perdidas correspondientes al mes de Diciembre de 2018, importaron la cantidad de \$16,996,239.71 diferencia entre los ingresos de Gestión y el total de gastos y otras perdidas fueron pagados con participaciones y aportaciones federales.

3. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

Se muestra la variación en la Hacienda pública que se refiere únicamente al ahorro y/desahorro por \$1'555201.22

4. Notas al Estado de Flujos de Efectivo

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Efectivo y Equivalentes		4,845,368.78
Efectivo	\$	-
BANAMEX CTA. 1717822	\$	170,212.18
BANAMEX CTA. 8810919	\$	418.49
BANAMEX CTA. 1717814	\$	-
BANAMEX CTA. 1394462	\$	-
BANORTE 0592674656	\$	3,442.25
BANORTE 1010946827	\$	-
BANORTE 1022048872	\$	1,001.21
BANORTE 1037429886	\$	4,670,294.65
BANAMEX CTA. 8109670220	\$	-
BANAMEX CTA. 8109677175	\$	-
BANAMEX CTA. 8109671913	\$	-

5. Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables

CONCILIACION CONTABLE PRESUPUESTAL DEL MES DE DICIEMBRE DE 2018 (ACUMULADO)

Total de Egresos Presupuestarios (Devengados)	\$44,605,482.69
Menos Egresos Presupuestarios no contables	\$25,075,472.72
Más Gastos contables no presupuestarios	\$24,539,001.16
Total Gasto	\$44,069,011.13
Diferencia	\$0.00

h.2) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Mostramos a continuación los saldos acumulados al mes de Diciembre de las cuentas de orden que si bien es cierto no afectan los resultados del Estado de Situación Financiera, nos muestran al final de cada mes los saldos acumulados de los tiempos del ingreso y del gasto como lo marca la normatividad.

Ley de Ingresos Estimada	\$	34,316,074.54
Ley de Ingresos por Ejecutar	\$	738,825.52
Modificaciones a la Ley de Ingresos	\$	15,888,151.44
Ley de Ingresos Devengada	\$	-
Ley de Ingresos Recaudada	\$	49,465,400.46
<u>Presupuesto de Egresos</u>	\$	-
Presupuesto de Egresos Aprobado	\$	34,316,074.54
Presupuesto de Egresos Por Ejercer	\$	642,623.38
Modificaciones al Presupuesto de	\$	15,888,151.44
Presupuesto de Egresos Comprometido	\$	4,956,119.91
Presupuesto de Egresos Devengado	\$	41,515.00
Presupuesto de Egresos Ejercido	\$	-
Presupuesto de Egresos Pagado	\$	44,563,967.69

h.3) Notas de Gestión Administrativa**1. Introducción**

Los presentes Estados Financieros contienen la información financiera del ente misma que servira en el cumplimiento de la transparencia a las Autoridades fiscalizadoras y a los ciudadanos.

2. Panorama Económico y Financiero**3. Autorización e Historia**

Se informará sobre:

a) Fecha de creación del ente:

b) Principales cambios en su estructura: Partimos del hecho de que aun nos estamos adaptando a los cambios de este nuevo sistema en el sentido de poder relacionar la parte presupuestal y contable, así mismo, existen eventos imprevistos que generan cierto descontrol, sin embargo, a fin de llevar un mejor control en el manejo de la información procuramos atender las normas y lineamiento establecidos por el CONAC Y la LGCG.

4. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

a) Objeto social: Administración Pública**b) Principal actividad: Servicios públicos****c) Ejercicio fiscal: 2018****d) Régimen jurídico: Persona Moral no Contribuyente del ISR****e) Consideraciones fiscales del ente: Únicamente retenciones de ISR por salarios, y por los servicios de profesionales independientes así como de arrendamientos en uso.****f) Estructura organizacional básica: Se adjunto a los Estados Financieros****g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario: A la fecha no existen movimientos por estos conceptos.****5. Bases de Preparación de los Estados Financieros**

El Municipio de Tepatlaxco se encuentra a la fecha, emitiendo toda la información financiera de manera armonizada, cumpliendo así con la Ley General de Contabilidad Gubernamental y con los lineamientos emitidos por el CONAC.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

Se informa que en el mes de Diciembre no se realizó ninguna actividad significativa fuera de las operaciones normales del Municipio.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

En el mes de Diciembre no existieron estos rubros.

8. Reporte Analítico del Activo

Se adjunta el reporte analítico.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

En esta cuenta se registran los descuentos que realiza la SEFIPLAN en la liquidación de las participaciones federales.

10. Reporte de la Recaudación

Al mes de Diciembre tenemos un acumulado en recaudación de \$ 2,642,005.21

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Al momento de la emisión de la información financiera del mes de Diciembre no existe registro de deuda pública contratada, sin embargo el Municipio continúa arrastrando la Deuda existente por Títulos bursátiles, misma que se informa en sus respectivos anexos.

12. Calificaciones otorgadas

A la fecha de los Estados Financieros del mes de Diciembre no hubo ningún trámite por este concepto.

13. Proceso de Mejora

Desafortunadamente no se actualizaron los bienes muebles e inmuebles; independientemente de ello se reconocieron los bienes muebles e inmuebles adquiridos en el presente ejercicio afectando las cuentas de activo que correspondían, el monto de los bienes muebles e inmuebles coinciden con el Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles, aunque efectivamente se requiere se haga urgentemente una depuración de los mismos.

14. Información por Segmentos

El municipio no presenta información financiera por segmentos.

15. Eventos Posteriores al Cierre

No existen.

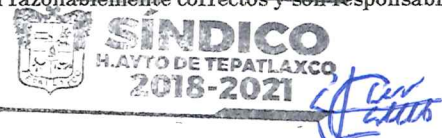
16. Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable.

La información financiera emitida en el mes de Diciembre va firmada hoja por hoja con la leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".


C. LIC. LUZ DEL CARMEN HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL


C. JUAN CASTILLO FLORES
SÍNDICO MUNICIPAL


C. Yael MELISA CASTILLO BLANCO
REGIDORA


C.P. MARIA ISABEL CASTILLO PEÑA
TESORERA


TESORERIA
H. AYTO. DE TEPATLAXCO
2018-2021



SIGMAVER

Municipio de Tepatlaxco
Estado Analítico del Activo

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2018

Concepto	Saldo Inicial 1	Cargos del Periodo 2	Abonos del Periodo 3	Saldo Final 4=(1+2-3)	Variación del Periodo (4 - 1)
ACTIVO					
ACTIVO CIRCULANTE					
Efectivo y Equivalentes	\$3,779,082.67	\$153,658,036.91	\$152,573,489.42	\$4,863,629.16	\$1,084,546.49
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	\$433,676.56	\$99,964,595.76	\$95,552,903.54	\$4,845,368.78	\$4,411,692.22
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	\$3,345,406.11	\$48,379,631.08	\$51,706,776.81	\$18,260.38	-\$3,327,145.73
Inventarios	\$0.00	\$5,313,809.07	\$5,313,809.07	\$0.00	\$0.00
Almacenes	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otros Activos Circulantes	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE					
Inversiones Financieras a Largo Plazo	\$11,401,160.26	\$25,837,696.59	\$25,268,032.76	\$11,970,824.09	\$569,663.83
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	\$643,701.25	\$825,976.86	\$818,314.96	\$651,363.15	\$7,661.90
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$17,766.43	\$8,311.26	\$0.00	\$26,077.69	\$8,311.26
Bienes Muebles	\$8,845,860.41	\$24,549,717.80	\$24,449,717.80	\$8,945,860.41	\$100,000.00
Bienes Intangibles	\$1,927,855.40	\$453,690.67	\$0.00	\$2,381,546.07	\$453,690.67
Activos Intangibles	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-\$34,023.23	\$0.00	\$0.00	-\$34,023.23	\$0.00
Activos Diferidos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otros Activos no Circulantes	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
TOTAL DEL ACTIVO	\$15,180,242.93	\$179,495,732.50	\$177,841,522.18	\$16,834,453.25	\$1,654,210.32

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



C. LIC. LUZ DEL CARMEN HERNANDEZ FDEZ

PRESIDENTA MUNICIPAL
H. AYTO. DE TEPATLAXCO
2018-2021

TESORERÍA. C.P. MARIA ISABEL CASTILLO PEÑA
H. AYTO. DE TEPATLAXCO
2018-2021

COMISIÓN DE HACIENDA

SÍNDICO
H. AYTO. DE TEPATLAXCO
2018-2021

C. JUAN CASTILLO FLORES

SINDICO

C. Yael Melisa Castillo Blanco
REGIDORA DE HACIENDA Y PATRIMONIO
MUNICIPAL

0000018



Municipio de Tepatlaxco
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 1 de diciembre al 31 de diciembre de 2018

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA			\$ 00	\$ 00
Corto Plazo			\$ 00	\$ 00
Deuda Interna			\$ 00	\$ 00
Instituciones de Crédito			\$ 00	\$ 00
Titulos y Valores			\$ 00	\$ 00
Arrendamientos Financieros			\$ 00	\$ 00
Deuda Externa			\$ 00	\$ 00
Organismos Financieros Internacionales			\$ 00	\$ 00
Deuda Bilateral			\$ 00	\$ 00
Titulos y Valores			\$ 00	\$ 00
Arrendamientos Financieros			\$ 00	\$ 00
Subtotal a Corto Plazo			\$ 00	\$ 00
Largo Plazo			\$ 00	\$ 00
Deuda Interna			\$ 00	\$ 00
Arrendamientos Financieros			\$ 00	\$ 00
Titulos y Valores			\$ 00	\$ 00
Instituciones de Crédito			\$ 00	\$ 00
Deuda Externa			\$ 00	\$ 00
Organismos Financieros Internacionales			\$ 00	\$ 00
Deuda Bilateral			\$ 00	\$ 00
Titulos y Valores			\$ 00	\$ 00
Arrendamientos Financieros			\$ 00	\$ 00
Subtotal a Largo Plazo			\$ 00	\$ 00
Otros Pasivos			\$ 00	\$ 00
			\$2,675,393.76	\$2,429,909.03

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor

C. LIC. LUZ DEL CARMEN GONZÁLEZ FERNÁNDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

PRÉSIDENTE
H. AYTO. DE TEPATLAXCO

PRÉSIDENTE

C. JUAN CASTILLO FLORES
SINDICO MUNICIPAL

SÍNDICO
H. AYTO. DE TEPATLAXCO
2018-2021

C. Yael Melissa Castillo Blanco
REGIDORA

C.P. MARIA ISABEL CASTILLO PEÑA
TESORERA

TESORERIA
H. AYTO. DE TEPATLAXCO
2018-2021

000019

FORMATO 2 INFORME ANALÍTICO DE LA DEUDA PÚBLICA Y OTROS PASIVOS - LDF

H. Ayuntamiento del Municipio de Tepatlaxco, Veracruz

Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018 (b)

(PESOS)

Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos (c)	Saldo al 31 de diciembre de 2017	Disposiciones del Periodo (e)	Amortizaciones del Periodo (f)	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes (g)	Saldo Final del Periodo (h) h=d+e-f+g	Pago de Intereses del Periodo (i)	Pago de Comisiones y demás costos asociados durante el Periodo (j)
1. Deuda Pública (1=A+B)							
A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)							
a1) Instituciones de Crédito							
a2) Títulos y Valores							
a3) Arrendamientos Financieros							
B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)							
b1) Instituciones de Crédito							
b2) Títulos y Valores	\$ 2,146,701.95		\$ 72,064.25		\$ 2,163,742.45	\$ 177,024.69	\$ 10,027.25
b3) Arrendamientos Financieros							
2. Otros Pasivos	\$ 184,197.98				\$ 266,166.58		
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos (3=1+2)							
4. Deuda Contingente 1 (Informativo)							
A. Deuda Contingente 1							
B. Deuda Contingente 2							
C. Deuda Contingente XX							
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)							
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1							
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2							
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX							

Se refiere a cualquier Financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.

1

2

Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activo).

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)					
A. Crédito 1					
B. Crédito 2					
C. Crédito XX					

ajo protesta de decir verdad declaramos que la información es razonablemente correcta y responsabilidad del emisor

C. LIC. LUZ DEL CARMEN HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

C.P. MARIA ISABEL CASTILLO PEÑA
TESORERO MUNICIPAL

COMISIÓN DE HACIENDA

C. JUAN CASTILLO FLORES

SÍNDICO

SÍNDICO
H. AYTO. DE TEPATLAXCO
2018-2021

C. Yael MELISA CASTILLO BLANCO
REGIDOR DE HACIENDA Y PATRIMONIO
MUNICIPAL

REGIDURÍA MUNICIPAL
H. AYTO. DE TEPATLAXCO
2018-2021

SEFIPLAN
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓNVER FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS Y PLANEACIÓN

Anexo A

Xalapa, Ver. a 05 de marzo de 2018

Saldo al 31 de enero de 2018

MUNICIPIO TEPATLAXCO, VER.	Monto emitido			
	Series VRZCB 08U y VRZCB 08	UDI'S	Conversión udis a pesos serie VRZCB 08U	Pesos serie VRZCB 08
Saldo inicial diciembre 2008	1,722,690.97	333,075.40	1,389,805.57	333,075.40
Saldo del semestre anterior 31/07/2017 ^{1/}	2,148,701.95	322,578.05	1,859,424.41	287,277.53
Saldo al 31/01/2018 ^{2/}	2,213,843.67	322,578.05	1,926,566.13	287,277.53
Aumentos y/o disminuciones	481,162.70	-10,497.35	536,960.56	-45,797.67
Variación	28.512%	-3.152%	38.841%	-13.750%
1/Valor udi 31/07/2017	5.784262			
2/Valor udi 31/01/2018	5.972403			

Ingresos agosto/2017 a enero/2018				Egresos agosto/2017 a enero/2018						Remanentes
Ingresos	Otros Ingresos ^{3/}	Productos financieros	Aportación Inicial	Gastos de mantenimient o	Intereses devengados y pagados VRZCB 08U	Intereses devengados y pagados VRZCB 08	Aportación constitución Fondo de reserva ^{4/}	CAPITAL DEVENGADO Y PAGADO EMISION VRZCB 08U	CAPITAL DEVENGADO Y PAGADO EMISION VRZCB 08	
368,557.03	-7.05	14,433.02	124.97	7,112.16	73,359.35	15,123.56	4,255.65	0.00	0.00	383,257.04

3/ Se refiere a la diferencia de los productos financieros existentes en la cuenta concentradora de agosto 17 a enero 18 por \$10,500.46 y la cantidad 15,000.00, requiridos por el fiduciario como saldo mínimo que debe permanecer en la cuenta para no cancelarla; recursos tomados del saldo acumulado en dicha cuenta del periodo anterior por la cantidad de -4,449.84

4/Semestralmente se actualiza el valor del fondo de reserva

Fondos totales del Fideicomiso bursátil F/998 al mes de enero 2018		
Reserva objetivo	Fondo soporte ^{5/}	Sobrantes emisiones ^{6/}
245,374.25	327,393.80	6,002.25

5/El fondo soporte es una garantía adicional del F/998 que fue constituido en 2012, éste será aplicado como amortización al vencimiento de las emisiones

6/Cantidad sobrante que se encuentra en el F/998, producto sobrante de la colocación.

Anexo A

Xalapa, Ver. a 10 de septiembre de 2018
Saldo al 31 de julio de 2018

SEFIPLAN
ESTADO DE VERACRUZ

VER Finanzas
SECRETARÍA DE FINANZAS
Y PLANEACIÓN

MUNICIPIO	Monto emitido			
	Series VRZCB 08U y VRZCB 08	UDI'S	Conversión udis a pesos serie VRZCB 08U	Pesos serie VRZCB 08
TEPATLAXCO, VER.				
Saldo inicial diciembre 2008	1,893,435.00	374,003.54	1,560,359.60	333,075.40
Saldo del semestre anterior 31/01/2018 ^{1/}	2,213,843.67	322,578.05	1,926,566.13	287,277.53
Saldo al 31/07/2018 ^{2/}	2,163,742.45	312,180.75	1,885,724.41	278,018.04
Aumentos y/o disminuciones	270,307.45	-61,822.79	325,364.82	-55,057.36
variación	14.276%	-16.530%	20.852%	-16.530%
Valor udi 31/01/2018		5.972403		
2/Valor udi 31/07/2018		6.040489		

Valor udi 31/01/2018

2/Valor udi 31/07/2018

6.040489

Ingresos febrero/2018 a julio/2018			Egresos febrero/2018 a julio/2018					Remanentes	
Ingresos	Otros ingresos	Productos financieros	Gastos de mantenimiento	Intereses devengados y pagados VRZCB 08U	Intereses devengados y pagados VRZCB 08	Aportación constitución Fondo de reserva ^{3/}	CAPITAL DEVENGADO Y PAGADO EMISION VRZCB 08U		CAPITAL DEVENGADO Y PAGADO EMISION VRZCB 08
425.750.45	287.10	9.169.45	2.915.09	72.985.94	15.555.84	4.055.41	62.804.76	9.259.49	267.630.47

3/Semestralmente se actualiza el valor del fondo de reserva.

Fondos totales del Fideicomiso bursátil F/998 al mes de julio 2018		
Reserva objetivo	Fondo soporte ^{4/}	Sobrantes emisiones ^{5/}
251,015.25	338,496.19	6,002.25

4/El fondo soporte es una garantía adicional del F/998 que fue constituido en 2012, éste será aplicado como amortización al vencimiento de las emisiones.

5/Cantidad sobrante que se encuentra en el F/998, producto de la colocación.



Municipio de Tepatlaxco
Balanza de Comprobación
Del mes de diciembre de 2017

2	PASIVO	2,398,502.16	5,895,723.61	5,828,121.38	2,330,899.93
2.1	Pasivo Circulante	251,800.21	5,895,723.61	5,828,121.38	184,197.98
2.1.1	Cuentas por pagar a corto plazo	251,800.21	5,895,723.61	5,828,121.38	184,197.98
2.1.1.1	Servicios personales por pagar a corto plazo	0.00	987,042.60	987,042.60	0.00
2.1.1.1.01	Remuneraciones al personal de carácter permanente	0.00	252,369.47	252,369.47	0.00
2.1.1.1.02	Remuneraciones al personal de carácter transitorio	0.00	62,894.34	62,894.34	0.00
2.1.1.1.03	Remuneraciones adicionales y especiales	0.00	607,947.90	607,947.90	0.00
2.1.1.1.04	Seguridad social	0.00	63,830.89	63,830.89	0.00
2.1.1.2	Proveedores por pagar a corto plazo	(85,486.00)	556,012.77	641,498.77	0.00
2.1.1.2.01	Materiales y suministros	0.00	226,596.34	226,596.34	0.00
2.1.1.2.02	Servicios generales	(85,486.00)	329,416.43	414,902.43	0.00
2.1.1.3	Contratistas por obras públicas por pagar a corto plazo	0.00	3,691,003.14	3,691,003.14	0.00
2.1.1.3.01	Obra pública en bienes de dominio público	0.00	3,691,003.14	3,691,003.14	0.00
2.1.1.5	Transferencias otorgadas por pagar a corto plazo	0.00	131,989.16	131,989.16	0.00
2.1.1.5.04	Ayudas sociales	0.00	131,989.16	131,989.16	0.00
2.1.1.6	Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública por pagar a corto plazo	79,174.62	0.00	0.00	79,174.62
2.1.1.6.01	Intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública	79,174.62	0.00	0.00	79,174.62
2.1.1.7	Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo	149,967.80	193,478.60	148,534.16	105,023.36
2.1.1.7.01	Retenciones y contribuciones federales	63,026.55	71,872.80	113,869.61	105,023.36
2.1.1.7.01.01	ISR Retención Sueldos y Salarios	62,182.91	71,872.80	113,869.61	104,179.72
2.1.1.7.01.04	ISR 10% sobre Honorarios	843.64	0.00	0.00	843.64
2.1.1.7.02	Retenciones y contribuciones estatales	86,941.25	121,605.80	34,664.55	0.00
2.1.1.7.02.02	3% ISERTP	85,486.00	102,196.00	16,710.00	0.00
2.1.1.7.02.03	5 AL MILLAR	1,455.25	19,409.80	17,954.55	0.00
2.1.1.9	Otras cuentas por pagar a corto plazo	108,143.79	336,197.34	228,053.55	0.00
2.1.1.9.01	Otras cuentas por pagar a corto plazo	108,143.79	336,197.34	228,053.55	0.00
2.2	Pasivo No Circulante	2,146,701.95	0.00	0.00	2,146,701.95
2.2.3	Deuda pública a largo plazo	2,146,701.95	0.00	0.00	2,146,701.95
2.2.3.1	Títulos y valores de la deuda pública interna a largo plazo	2,146,701.95	0.00	0.00	2,146,701.95
2.2.3.1.02	Títulos y valores de la deuda pública interna a largo plazo extraordinaria	2,146,701.95	0.00	0.00	2,146,701.95
3	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	11,856,158.97	0.08	0.00	11,856,158.89
3.2	Hacienda Pública/Patrimonio Generado	11,856,158.97	0.08	0.00	11,856,158.89
3.2.2	Resultados de ejercicios anteriores	3,866,337.42	0.08	0.00	3,866,337.34
3.2.2.1	Resultados de ejercicios anteriores	3,866,337.42	0.08	0.00	3,866,337.34
3.2.2.1.01	Resultados de ejercicios anteriores	3,866,337.42	0.08	0.00	3,866,337.34
3.2.5	Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	7,989,821.55	0.00	0.00	7,989,821.55
3.2.5.1	Cambios en políticas contables	7,989,821.55	0.00	0.00	7,989,821.55
3.2.5.1.01	Bienes muebles e inmuebles	7,989,821.55	0.00	0.00	7,989,821.55
4	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	30,725,729.91	0.00	1,501,764.38	32,227,494.29
4.1	Ingresos de gestión	840,975.16	0.00	8,350.61	849,325.77
4.1.1	Impuestos	451,543.84	0.00	1,193.76	452,737.60
4.1.1.1	Impuestos sobre los ingresos	4,545.45	0.00	0.00	4,545.45
4.1.1.1.01	Impuesto sobre espectáculos públicos	4,545.45	0.00	0.00	4,545.45
4.1.1.1.01.07	Espectáculos nocturnos	4,545.45	0.00	0.00	4,545.45
4.1.1.2	Impuesto sobre el patrimonio	399,390.05	0.00	540.00	399,930.05
4.1.1.2.01	Impuesto predial	391,412.05	0.00	0.00	391,412.05
4.1.1.2.01.01	Predial urbano	97,244.23	0.00	0.00	97,244.23
4.1.1.2.01.03	Predial rural	294,167.82	0.00	0.00	294,167.82
4.1.1.2.02	Impuesto sobre traslación de dominio de bienes inmuebles	7,978.00	0.00	540.00	8,518.00

000024



Municipio de Tepatlaxco
Balanza de Comprobación
Del mes de diciembre de 2018

1.2.3.3.01	Edificación de Naves y Plantas Industriales, excepto su Administración y Supervisión	2,854,261.08	0.00	0.00	2,854,261.08
1.2.3.3.09	Otros Edificios no Habitacionales	776,933.05	0.00	0.00	776,933.05
1.2.3.5	Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	9,848,095.22	13,401,622.58	23,249,717.80	0.00
1.2.3.5.01	Edificación Habitacional en Proceso	9,307,620.61	4,778,599.86	14,086,220.47	0.00
1.2.3.5.01.01	Construcción de Obras de Edificación Habitacional en Proceso	9,307,620.61	4,778,599.86	14,086,220.47	0.00
1.2.3.5.02	Edificación no Habitacional en Proceso	0.00	507,628.89	507,628.89	0.00
1.2.3.5.02.01	Construcción de Obras en Edificación no Habitacional en Proceso	0.00	507,628.89	507,628.89	0.00
1.2.3.5.03	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso	0.00	1,785,686.27	1,785,686.27	0.00
1.2.3.5.03.01	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso	0.00	1,785,686.27	1,785,686.27	0.00
1.2.3.5.05	Construcción de Vías de Comunicación en Proceso	540,474.61	6,329,707.56	6,870,182.17	0.00
1.2.3.5.05.02	Mantenimiento y Rehabilitación de Obras en Vías de Comunicación en Proceso	540,474.61	6,329,707.56	6,870,182.17	0.00
1.2.3.6	Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0.00	1,200,000.00	1,200,000.00	0.00
1.2.3.6.02	Edificación no Habitacional en Proceso	0.00	1,200,000.00	1,200,000.00	0.00
1.2.3.6.02.02	Mantenimiento y Rehabilitación de Edificaciones no Habitacionales en Proceso	0.00	1,200,000.00	1,200,000.00	0.00
1.2.4	Bienes Muebles	2,381,546.07	0.00	0.00	2,381,546.07
1.2.4.1	Mobiliario y Equipo de Administración	378,223.05	0.00	0.00	378,223.05
1.2.4.1.01	Muebles de Oficina y Estantería	40,913.78	0.00	0.00	40,913.78
1.2.4.1.01.01	Muebles de Oficina y Estantería	40,913.78	0.00	0.00	40,913.78
1.2.4.1.03	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	337,309.27	0.00	0.00	337,309.27
1.2.4.1.03.01	Bienes Informáticos	337,309.27	0.00	0.00	337,309.27
1.2.4.2	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	10,161.93	0.00	0.00	10,161.93
1.2.4.2.01	Equipos y Aparatos Audiovisuales	7,049.79	0.00	0.00	7,049.79
1.2.4.2.01.01	Equipos y Aparatos Audiovisuales	7,049.79	0.00	0.00	7,049.79
1.2.4.2.09	Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	3,112.14	0.00	0.00	3,112.14
1.2.4.2.09.01	Equipos recreativos	3,112.14	0.00	0.00	3,112.14
1.2.4.4	Vehículos y Equipo de Transporte	1,637,200.00	0.00	0.00	1,637,200.00
1.2.4.4.01	Vehículos y Equipo Terrestre	1,637,200.00	0.00	0.00	1,637,200.00
1.2.4.4.01.01	Vehículos y Equipo Terrestres, para la ejecución de Programas de Seguridad Pública	308,200.00	0.00	0.00	308,200.00
1.2.4.4.01.02	Vehículos y Equipo Terrestres, destinados a Servicios Públicos y la Operación de Programas Públicos	1,329,000.00	0.00	0.00	1,329,000.00
1.2.4.6	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	355,961.09	0.00	0.00	355,961.09
1.2.4.6.03	Maquinaria y Equipo de Construcción	276,533.45	0.00	0.00	276,533.45
1.2.4.6.03.01	Maquinaria y Equipo de Construcción	276,533.45	0.00	0.00	276,533.45
1.2.4.6.05	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	56,677.64	0.00	0.00	56,677.64
1.2.4.6.05.01	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	56,677.64	0.00	0.00	56,677.64
1.2.4.6.07	Herramientas y Máquinas-Herramienta	22,750.00	0.00	0.00	22,750.00
1.2.4.6.07.01	Maquinaria y equipo para talleres	6,750.00	0.00	0.00	6,750.00
1.2.4.6.07.02	Herramientas y máquinas-herramienta	16,000.00	0.00	0.00	16,000.00
1.2.6	Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	34,023.23	0.00	0.00	34,023.23
1.2.6.3	Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	34,023.23	0.00	0.00	34,023.23
1.2.6.3.01	Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo de Administración	29,031.80	0.00	0.00	29,031.80
1.2.6.3.02	Depreciación Acumulada de Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	3,001.35	0.00	0.00	3,001.35
1.2.6.3.06	Depreciación Acumulada de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1,990.08	0.00	0.00	1,990.08
2	PASIVO	2,675,393.76	17,604,437.34	17,358,952.61	2,429,909.03
2.1	PASIVO CIRCULANTE	511,651.31	17,604,437.34	17,358,952.61	286,166.58
2.1.1	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	511,651.31	17,604,437.34	17,358,952.61	286,166.58
2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	0.00	1,254,075.04	1,254,075.04	0.00
2.1.1.1.01	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente por Pagar a Corto Plazo	0.00	406,414.26	406,414.26	0.00
2.1.1.1.03	Remuneraciones Adicionales y Especiales por Pagar a Corto Plazo	0.00	789,226.35	789,226.35	0.00
2.1.1.1.04	Seguridad Social por Pagar a Corto Plazo	0.00	58,434.43	58,434.43	0.00
2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	0.00	640,784.69	646,179.31	5,414.62
2.1.1.2.01	Materiales y Suministros por Pagar a Corto Plazo	0.00	270,432.12	270,432.12	0.00
2.1.1.2.02	Servicios Generales por Pagar a Corto Plazo	0.00	370,332.57	375,747.19	5,414.62
2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0.00	14,758,940.74	14,758,940.74	0.00
2.1.1.3.01	Obra Pública en Bienes de Dominio Público por Pagar a Corto Plazo	0.00	13,558,940.74	13,558,940.74	0.00
2.1.1.3.02	Obra Pública en Bienes Propios por Pagar a Corto Plazo	0.00	1,200,000.00	1,200,000.00	0.00
2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	0.00	265,940.36	265,940.36	0.00



Municipio de Tenatlixco
Estado de Flujos de Efectivo
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

0000025

Concepto		2018	2017	Concepto	2018	2017
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación				Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen		\$45,642,104.12		Origen	\$3,327,145.73	
Impuestos		\$493,983.43		Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$0.00	\$0.00
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		\$0.00		Bienes Muebles	\$0.00	\$0.00
Contribuciones por Mejoras		\$1,009.09		Otros Orígenes de Inversión	\$3,327,145.73	
Derechos		\$289,218.15		Aplicación	\$569,683.83	
Productos de Tipo Corriente		\$455,655.78		Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$100,000.00	
Aprovechamientos de Tipo Corriente		\$4,095.48		Bienes Muebles	\$453,680.87	
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios		\$0.00		Otras Aplicaciones de Inversión	\$15,973.10	
Ingresos no comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		\$1,427,543.29		Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	\$2,757,461.80	
Participaciones y Aportaciones		\$42,070,535.05		Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas		\$20,562.26		Origen	\$90,000.40	
Ingresos Financieros		\$0.00		Endudamiento Neto	\$17,040.50	
Incremento por Variación de Inventarios		\$0.00		Interno	\$17,040.50	
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		\$0.00		Externo	\$0.00	
Disminución del Exceso de Provisiones		\$0.00		Otros Orígenes de Financiamiento	\$81,968.90	
Otros Ingresos y Beneficios Varios		\$0.00		Aplicación	\$17,881.77	
Aplicación		\$44,000,011.13		Servicios de la Deuda	\$0.00	
Servicios Personales		\$6,032,320.86		Subsidios y Subvenciones	\$0.00	
Materiales y Suministros		\$3,002,142.03				
Servicios Generales		\$5,081,776.82				
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público		\$0.00				
Transferencias al Resto del Sector Público		\$0.00				
		\$0.00				
		\$0.00				



Municipio de Tepatlaxco
Estado de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre de 2017 y al 31 de Diciembre de 2018

Concepto	2018	31 de Diciembre de 2017	Concepto	2018	31 de Diciembre de 2017
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
Efectivo y Equivalentes	\$4,845,388.78	\$433,676.56	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$266,166.58	\$184,197.98
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	\$18,260.38	\$3,345,406.11	Documentos por Pagar a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	\$0.00	\$0.00	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Inventarios	\$0.00	\$0.00	Titulos y Valores a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Almacenes	\$0.00	\$0.00	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	\$0.00	\$0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Otros Activos Circulantes	\$0.00	\$0.00	Provisiones a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	\$4,863,629.16	\$3,779,082.67	Otros Pasivos a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE			TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES	\$266,166.58	\$184,197.98
Inversiones Financieras a Largo Plazo	\$651,363.15	\$643,701.25	PASIVO NO CIRCULANTE		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	\$26,077.69	\$17,766.43	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$8,845,860.41	\$8,845,860.41	Documentos por Pagar a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Bienes Muebles	\$2,381,546.07	\$1,827,855.40	Deuda Pública a Largo Plazo	\$2,163,742.45	\$2,146,701.85
Activos Intangibles	\$0.00	\$0.00	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-\$34,023.23	-\$34,023.23	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Activos Diferidos	\$0.00	\$0.00	Provisiones a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	\$0.00	\$0.00	TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES	\$2,163,742.45	\$2,146,701.85
Otros Activos no Circulantes	\$0.00	\$0.00	TOTAL DEL PASIVO	\$2,429,909.03	\$2,330,899.83
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	\$11,970,924.09	\$11,401,160.26	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
TOTAL DEL ACTIVO	\$16,834,553.25	\$15,180,242.93	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO		
			Aportaciones	\$0.00	\$0.00
			Donaciones de Capital	\$0.00	\$0.00
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	\$0.00	\$0.00
			HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO		
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	\$1,573,082.99	\$993,184.11
			Resultados de Ejercicios Anteriores	\$4,841,629.88	\$3,866,337.34
			Revalúos	\$0.00	\$0.00
			Reservas	\$0.00	\$0.00
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	\$7,989,821.55	\$7,989,821.55
			EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
			Resultado por Posición Monetaria	\$0.00	\$0.00
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	\$0.00	\$0.00
			TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$14,404,544.22	\$12,849,343.00
			TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$16,834,553.25	\$15,180,242.93

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son veraces, completos y de responsabilidad del emisor



C. LIC. LUZ DEL CARMEN HERNANDEZ FERNANDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. JUAN CASTILLO FLORES
SINDICO MUNICIPAL

C. Yael Melisa Castillo Blanco
REGIDORA

C.P. MARIA ISABEL CASTILLO PEÑA





Municipio de Tepatlaxco
Estado de Variación en la Hacienda Pública
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

Concepto	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto 2017					
Aportaciones	\$0.00				\$0.00
Donaciones de Capital	\$0.00				\$0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	\$0.00				\$0.00
Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto 2017					
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)		\$11,856,158.89	\$993,184.11		\$12,849,343.00
Resultados de Ejercicios Anteriores		\$3,866,337.34	\$993,184.11		\$3,866,337.34
Revalúos		\$0.00			\$0.00
Reservas		\$0.00			\$0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		\$7,989,821.55			\$7,989,821.55
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto 2017					
Resultado por Posición Monetaria				\$0.00	\$0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				\$0.00	\$0.00
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2017					
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto 2018					
Aportaciones	\$0.00		\$993,184.11		\$993,184.11
Donaciones de Capital	\$0.00				\$0.00
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	\$0.00				\$0.00
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto 2018					
Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)		\$975,292.34	\$579,908.88		\$1,555,201.22
Resultados de Ejercicios Anteriores		\$975,292.34	-\$993,184.11		\$1,573,092.99
Revalúos			\$0.00		-\$17,891.77
Reservas			\$0.00		\$0.00
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			\$0.00		\$0.00
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio					
Resultado por Posición Monetaria				\$0.00	\$0.00
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios				\$0.00	\$0.00
Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio 2018	\$0.00	\$12,831,451.23	\$1,573,092.99	\$0.00	\$14,404,544.22

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros anexos son representativos de la Hacienda Pública/Patrimonio del Ayuntamiento de Tepatlaxco.



PRESIDENTE
C. LIC. LUZ DEL CARMEN HERNANDEZ FERNANDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

SINDICO
C. JUAN CASTILLO FLORES
SINDICO MUNICIPAL

C. Yael Melisa Castillo Blanco
REGIDORA

C. P. Maria Isabel Castillo Peña
TESORERA



M. S. Garcia

000027

Municipio de Tepatlaxco
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

Concepto	Origen	Aplicación	Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO					
Activo Circulante			PASIVO		
Efectivo y Equivalentes	\$3,327,145.73	\$4,981,356.05	PASIVO CIRCULANTE	\$89,009.10	\$0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	\$3,327,145.73	\$4,411,692.22	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$81,968.60	\$0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	\$0.00	\$4,411,692.22	Documentos por Pagar a Corto Plazo	\$81,968.60	\$0.00
Inventarios	\$3,327,145.73	\$0.00	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Almacenes	\$0.00	\$0.00	Títulos y Valores a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	\$0.00	\$0.00	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Otros Activos Circulantes	\$0.00	\$0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Activo No Circulante			Provisiones a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Inversiones Financieras a Largo Plazo	\$0.00	\$569,663.83	Otros Pasivos a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	\$0.00	\$7,661.90	PASIVO NO CIRCULANTE	\$17,040.50	\$0.00
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$0.00	\$8,311.26	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Bienes Muebles	\$0.00	\$100,000.00	Documentos por Pagar a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Activos Intangibles	\$0.00	\$453,680.67	Deuda Pública a Largo Plazo	\$17,040.50	\$0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	\$0.00	\$0.00	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Activos Diferidos	\$0.00	\$0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	\$0.00	\$0.00	Provisiones a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Otros Activos no Circulantes	\$0.00	\$0.00	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	\$1,573,092.99	\$17,891.77
			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	\$0.00	\$0.00
			Aportaciones	\$0.00	\$0.00
			Donaciones de Capital	\$0.00	\$0.00
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	\$0.00	\$0.00
			HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO	\$0.00	\$0.00
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	\$1,573,092.99	\$17,891.77
			Resultados de Ejercicios Anteriores	\$1,573,092.99	\$0.00
			Revalúos	\$0.00	\$17,891.77
			Reservas	\$0.00	\$0.00
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	\$0.00	\$0.00
			EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$0.00	\$0.00
			Resultado por Posición Monetaria	\$0.00	\$0.00
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	\$0.00	\$0.00

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son verídicos, completos y responsables de su contenido.



SINDICO
H. AYTO. DE TEPATLAXCO
2018-2021

PRESIDENTE
H. AYTO. DE TEPATLAXCO
2018-2021
C. LIC. LUZ DEL CARMEN HERNÁNDEZ-FERNÁNDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

JUAN CASTILLO FLORES
SINDICO MUNICIPAL

C. P. MARIA ISABEL CASTILLO PEÑA
TESORERA

C. Yael Melisa CASTILLO BLANCO
REGIDORA

TESORERIA
H. AYTO. DE TEPATLAXCO
2018-2021

**INFORMACION FINANCIERA EMITIDA
EN CUMPLIMIENTO A LEY DE
DISCIPLINA FINANCIERA**



Municipio de Tepatlaxco

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado	\$15,480,604.71	\$1,730,667.89	\$17,211,272.60	\$16,287,267.57	\$16,245,752.57	\$924,005.03
1 Ayuntamiento						
1.1 Cabildo						
1.1.1 Presidencia Municipal						
1.1.1 Presidencia Municipal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.1.1.01 Presidente Municipal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.1.1.01 Presidente Municipal	\$4,800,411.59	-\$915,042.11	\$3,885,369.48	\$3,723,059.23	\$3,723,059.23	\$162,310.25
1.1.1.02 Secretario Particular	\$113,917.16	-\$4,025.80	\$109,891.36	\$109,891.36	\$109,891.36	\$0.00
1.1.1.02 Secretario Particular de Presidencia	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.1.1.03 Unidad de Acceso a la Información	\$101,465.62	-\$12,794.52	\$88,671.10	\$88,671.10	\$88,671.10	\$0.00
1.1.1.03 Unidad de Acceso a la Información	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.1.2 Sindicatura						
1.1.2.01 Síndico						
1.1.2.01 Síndico	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.1.2.01.02 Asuntos Jurídicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.1.2.02 Asuntos Jurídicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.1.2.02 Asuntos Jurídicos	\$263,766.25	-\$126,009.00	\$137,757.25	\$137,757.25	\$137,757.25	\$0.00
1.1.2.03 Oficina de Sindicatura	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.1.2.03 Oficina de Sindicatura	\$89,531.63	-\$15,018.49	\$74,513.14	\$74,513.14	\$74,513.14	\$0.00
1.1.3 Regidurías						
1.1.3.01 Regidores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.1.3.01 Regidores	\$298,489.74	-\$30,134.35	\$268,355.39	\$266,781.94	\$266,781.94	\$1,573.45
1.1.3.02 Oficinas auxiliares Regidurías	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.1.3.02 Oficinas auxiliares Regidurías	\$66,149.87	-\$1,579.52	\$64,570.35	\$64,564.71	\$64,564.71	\$5.64
1.1.4 Secretaría del Ayuntamiento						
1.1.4.01 Secretaría del Ayuntamiento	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.1.4.01 Secretaría del Ayuntamiento	\$489,069.20	\$26,426.53	\$515,495.73	\$488,142.34	\$488,142.34	\$27,353.39
1.1.4.02 Asesor Político	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.1.5 Órgano de Control Interno						
1.1.5.01 Contraloría	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.1.5.01 Contraloría	\$311,469.04	\$97,187.70	\$408,656.74	\$408,058.55	\$408,058.55	\$598.19
1.1.5.01 Contraloría	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.1.5.1 admin	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.1.6 Órganos Auxiliares	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2 Administración Pública Municipal						
1.2.1 Presidente Municipal						
1.2.1.01 Oficialía Mayor	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.1.1 Oficialía Mayor						
1.2.1.1 Oficialía Mayor	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.1.1.01 Oficialía Mayor	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.1.1.01 Oficialía Mayor	\$107,413.42	-\$8,057.65	\$99,355.77	\$97,717.61	\$97,717.61	\$1,638.16
1.2.1.2 Protección Civil						
1.2.1.2.01 Protección Civil						
1.2.1.2.01 Protección Civil	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.1.2.01.1 admin	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.1.2.2 admin	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.10 Presidente Municipal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.2 admin	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00



Municipio de Tepatlaxco

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

1.2.2 Desarrollo Económico						
1.2.2 Desarrollo Económico	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.2.02 Desarrollo Agropecuario	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.2.1 Desarrollo Económico						
1.2.2.1 Desarrollo Económico	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.2.1.01 Desarrollo Económico						
1.2.2.1.01 Desarrollo Económico	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.2.1.01.02 Desarrollo Agropecuario	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.2.1.02 Desarrollo Agropecuario	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.2.1.02 Desarrollo Agropecuario	\$603,306.13	\$81,187.73	\$684,493.86	\$676,605.60	\$676,605.60	\$7,888.26
1.2.2.1.03 Turismo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.3 Desarrollo Social						
1.2.3 Desarrollo social	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.3.1 Desarrollo Social						
1.2.3.1 Desarrollo social	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.3.1.01 Desarrollo Social						
1.2.3.1.01 Desarrollo social	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.3.1.01.1 admin	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.3.1.02 Dif	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.3.1.02 Dif	\$1,319,357.22	\$1,467,316.04	\$2,786,673.26	\$2,733,468.25	\$2,733,468.25	\$53,205.01
1.2.3.1.03 Educación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.3.1.04 Bibliotecas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.3.1.04 Bibliotecas	\$178,199.60	-\$22,023.06	\$156,176.54	\$156,176.51	\$156,176.51	\$0.03
1.2.3.1.05 Comude	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.3.1.05 Comude	\$176,641.58	\$90,809.43	\$267,451.01	\$256,814.32	\$256,814.32	\$10,636.69
1.2.3.1.06 Registro Civil	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.3.1.06 Registro Civil	\$194,817.60	-\$6,776.12	\$188,041.48	\$188,041.48	\$188,041.48	\$0.00
1.2.3.1.07 Limpia Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.3.1.07 Limpia Pública	\$67,499.97	\$562.85	\$68,062.82	\$68,059.22	\$68,059.22	\$3.60
1.2.3.1.08 Parques y Jardines	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.3.1.08 Parques y jardines	\$146,818.64	\$4,776.96	\$151,595.60	\$147,844.37	\$147,844.37	\$3,751.23
1.2.3.1.09 Eventos Festivos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.3.1.10 Bibliotecas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.3.2 admin	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.4 Dirección de Obras Públicas						
1.2.4 Dirección de Obras Públicas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.4.01 Obras Públicas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.4.1 Obras Públicas y Desarrollo Urbano	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.4.1 Obras Públicas y Desarrollo Urbano						
1.2.4.1.01 Obras Públicas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.4.1.01 Obras Públicas	\$1,376,315.05	-\$71,819.16	\$1,304,495.89	\$1,220,927.99	\$1,220,927.99	\$83,567.90
1.2.5 Policía Municipal Preventiva						
1.2.5 Policía Municipal Preventiva	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.5.1 Policía Municipal Preventiva						
1.2.5.1 Policía Municipal Preventiva	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.5.1.01 Policía Municipal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.5.1.01 Policía Municipal	\$186,502.03	-\$33,681.11	\$152,820.92	\$127,264.82	\$127,264.82	\$25,556.10
1.2.6 Tesorería						
1.2.6 Tesorería	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.6.1 Tesorería						



Municipio de Tepatlaxco

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

1.2.6.1 Tesorería	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.6.1.01 Tesorería	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.6.1.01 Tesorería	\$3,916,488.86	\$1,138,815.20	\$5,055,302.06	\$4,519,324.18	\$4,477,809.18	\$535,977.88
1.2.6.1.02 Catastro	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.6.1.02 Catastro	\$136,833.05	-\$29,693.63	\$107,139.42	\$99,376.56	\$99,376.56	\$7,762.86
1.2.6.1.03 Compras	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.3 Administración Pública Paramunicipal						
1.3.1 Organismos Descentralizados	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.3.2 Empresas de Participación Nacional	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.3.3 Fideicomisos Públicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.3.4 admin	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
II. Gasto Etiquetado	\$18,835,469.83	\$14,157,483.55	\$32,992,953.38	\$28,318,215.12	\$28,318,215.12	\$4,674,738.26
1 Ayuntamiento						
1.1 Cabildo						
1.1.1 Presidencia Municipal						
1.1.1 Presidencia Municipal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.1.1.01 Presidente Municipal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.1.1.01 Presidente Municipal	\$146,200.01	-\$146,200.01	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.1.1.02 Secretario Particular	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.1.1.02 Secretario Particular de Presidencia	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.1.1.03 Unidad de Acceso a la Información	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.1.1.03 Unidad de Acceso a la Información	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.1.2 Sindicatura						
1.1.2.01 Síndico						
1.1.2.01 Síndico	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.1.2.01.02 Asuntos Jurídicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.1.2.02 Asuntos Jurídicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.1.2.03 Oficina de Sindicatura	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.1.3 Regidurías						
1.1.3.01 Regidores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.1.3.02 Oficinas auxiliares Regidurías	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.1.4 Secretaría del Ayuntamiento						
1.1.4.01 Secretaría del Ayuntamiento	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.1.4.01 Secretaría del Ayuntamiento	\$59,093.79	-\$24,149.01	\$34,944.78	\$34,944.78	\$34,944.78	\$0.00
1.1.4.02 Asesor Político	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.1.5 Organo de Control Interno						
1.1.5.01 Contraloría	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.1.5.01 Contraloría	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.1.5.1 admin	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.1.6 Organos Auxiliares	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2 Administración Pública Municipal						
1.2.1 Presidente Municipal						
1.2.1.01 Oficialía Mayor	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.1.1 Oficialía Mayor						
1.2.1.1 Oficialía Mayor	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.1.1.01 Oficialía Mayor	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.1.2 Protección Civil						
1.2.1.2.01 Protección Civil						
1.2.1.2.01 Protección Civil	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.1.2.01.1 admin	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00



Municipio de Tepatlaxco

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

1.2.1.2.2 admin	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.10 Presidente Municipal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.2 admin	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.2 Desarrollo Económico						
1.2.2 Desarrollo Económico	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.2.02 Desarrollo Agropecuario	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.2.1 Desarrollo Económico						
1.2.2.1 Desarrollo Económico	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.2.1.01 Desarrollo Económico						
1.2.2.1.01 Desarrollo Económico	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.2.1.01.02 Desarrollo Agropecuario	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.2.1.02 Desarrollo Agropecuario	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.2.1.02 Desarrollo Agropecuario	\$0.00	\$6,342.79	\$6,342.79	\$6,342.79	\$6,342.79	\$0.00
1.2.2.1.03 Turismo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.3 Desarrollo Social						
1.2.3 Desarrollo social	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.3.1 Desarrollo Social						
1.2.3.1 Desarrollo social	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.3.1.01 Desarrollo Social						
1.2.3.1.01 Desarrollo social	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.3.1.01.1 admin	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.3.1.02 Dif	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.3.1.02 Dif	\$0.00	\$99,087.69	\$99,087.69	\$99,087.59	\$99,087.59	\$0.10
1.2.3.1.03 Educación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.3.1.03 Educación	\$250,000.00	-\$250,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.3.1.04 Bibliotecas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.3.1.05 Comude	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.3.1.06 Registro Civil	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.3.1.07 Limpia Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.3.1.08 Parques y jardines	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.3.1.09 Eventos Festivos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.3.1.10 Bibliotecas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.3.2 admin	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.4 Dirección de Obras Públicas						
1.2.4 Dirección de Obras Públicas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.4.01 Obras Públicas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.4.1 Obras Públicas y Desarrollo Urbano	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.4.1 Obras Públicas y Desarrollo Urbano						
1.2.4.1.01 Obras Públicas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.4.1.01 Obras Públicas	\$16,158,490.07	\$14,080,698.64	\$30,239,188.71	\$25,569,075.65	\$25,569,075.65	\$4,670,113.06
1.2.5 Policía Municipal Preventiva						
1.2.5 Policía Municipal Preventiva	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.5.1 Policía Municipal Preventiva						
1.2.5.1 Policía Municipal Preventiva	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.5.1.01 Policía Municipal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.5.1.01 Policía Municipal	\$1,187,776.70	\$403,523.10	\$1,591,299.80	\$1,591,299.80	\$1,591,299.80	\$0.00
1.2.6 Tesorería						
1.2.6 Tesorería	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.6.1 Tesorería						
1.2.6.1 Tesorería	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

Municipio de Tepatlaxco

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF

CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

1.2.6.1.01 Tesorería	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.6.1.01 Tesorería	\$382,686.70	-\$2,153.28	\$380,533.42	\$375,908.32	\$375,908.32	\$4,625.10
1.2.6.1.02 Catastro	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.2.6.1.03 Compras	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.3 Administración Pública Paramunicipal						
1.3.1 Organismos Descentralizados	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.3.2 Empresas de Participación Nacional	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.3.3 Fideicomisos Públicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
1.3.4 admin	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
III. Total de Egreso	\$34,316,074.54	\$15,888,151.44	\$50,204,225.98	\$44,605,482.69	\$44,563,967.69	\$5,598,743.29



C. LIC. LUZ DEL CARMEN HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. Yael Melisa Castillo Blanco
REGIDORA

SÍNDICO
H. AYTO. DE TEPATLAXCO
2018-2021

C. JUAN CASTILLO FLORES
SÍNDICO MUNICIPAL

C. P. MARIA ISABEL CASTILLO PEÑA
TESORERA





Municipio de Tepatlaxco

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF

CLASIFICADOR FUNCIONAL

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
I. Gasto No Etiquetado	\$15,480,604.71	\$1,730,667.89	\$17,211,272.60	\$16,287,267.57	\$16,245,752.57	\$924,005.03
A. Gobierno	\$15,238,382.51	\$1,699,068.09	\$16,937,450.60	\$16,028,151.38	\$15,986,636.38	\$909,299.22
a1) Legislación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a2) Justicia	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a3) Coordinación de la política de gobierno	\$15,238,382.51	\$1,699,068.09	\$16,937,450.60	\$16,028,151.38	\$15,986,636.38	\$909,299.22
a4) Relaciones Exteriores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a5) Asuntos Financieros Y Hacendarios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a6) Seguridad Nacional	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a8) Otros Servicios Generales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Desarrollo Social	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b1) Protección Ambiental	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b3) Salud	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b5) Educación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b6) Protección Social En Salud	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b7) Otros Asuntos Sociales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Desarrollo Económico	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c3) Combustibles y Energía	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c4) Minería, Manufacturas y Construcción	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c5) Transporte	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c6) Comunicaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c7) Turismo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores	\$242,222.20	\$31,599.80	\$273,822.00	\$259,116.19	\$259,116.19	\$14,705.81
d1) Transacciones De La Deuda Pública / Costo Financiero De La Deuda	\$242,222.20	\$31,599.80	\$273,822.00	\$259,116.19	\$259,116.19	\$14,705.81
d2) Transferencias, Participaciones Y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y órdenes de Gobierno	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d3) Saneamiento Del Sistema Financiero	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d4) Adeudos De Ejercicios Fiscales Anteriores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
II. Gasto Etiquetado	\$18,835,469.83	\$14,157,483.55	\$32,992,953.38	\$28,318,215.12	\$28,318,215.12	\$4,674,738.26
A. Gobierno	\$18,835,469.83	\$14,157,483.55	\$32,992,953.38	\$28,318,215.12	\$28,318,215.12	\$4,674,738.26
a1) Legislación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a2) Justicia	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a3) Coordinación de la política de gobierno	\$18,835,469.83	\$14,157,483.55	\$32,992,953.38	\$28,318,215.12	\$28,318,215.12	\$4,674,738.26
a4) Relaciones Exteriores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a5) Asuntos Financieros Y Hacendarios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a6) Seguridad Nacional	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a8) Otros Servicios Generales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Desarrollo Social	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b1) Protección Ambiental	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b3) Salud	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00



Municipio de Tepatlaxco

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF

CLASIFICADOR FUNCIONAL

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

b5) Educación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b6) Protección Social En Salud	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b7) Otros Asuntos Sociales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Desarrollo Económico	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c3) Combustibles y Energía	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c4) Minería, Manufacturas y Construcción	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c5) Transporte	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c6) Comunicaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c7) Turismo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d1) Transacciones De La Deuda Pública / Costo Financiero De La Deuda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d2) Transferencias, Participaciones Y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y órdenes de Gobierno	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d3) Saneamiento Del Sistema Financiero	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d4) Adeudos De Ejercicios Fiscales Anteriores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
III. Total de Egresos	\$34,316,074.54	\$15,888,151.44	\$50,204,225.98	\$44,605,482.69	\$44,563,967.69	\$5,596,743.29



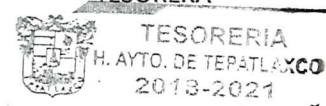
C. LIC. LUZ DEL CARMEN GONZALEZ FERNANDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. Yael MELISA CASTILLO BLANCO
REGIDORA



C. JUAN CASTILLO FLORES
SINDICO MUNICIPAL

C.P. MARIA ISABEL CASTILLO PEÑA
TESORERA





Municipio de Tepatlaxco

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF

Clasificación de Servicios Personales por Categoría

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
I. Gasto No Etiquetado	\$6,416,595.25	\$134,508.70	\$6,551,103.95	\$6,265,251.97	\$6,265,251.97	\$285,851.98
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	\$6,416,595.25	\$134,508.70	\$6,551,103.95	\$6,265,251.97	\$6,265,251.97	\$285,851.98
B. Magisterio	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Servicios de Salud	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c1) Personal Administrativo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c2) Personal Médico, Paramédico y afin	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D. Seguridad Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas de las mismas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
e1) nombre del programa o ley 1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
e2) nombre del programa o ley 2	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
F. Sentencias laborales definitivas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
II. Gasto Etiquetado	\$1,764,735.26	\$2,333.63	\$1,767,068.89	\$1,767,068.89	\$1,767,068.89	\$0.00
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	\$1,764,735.26	\$2,333.63	\$1,767,068.89	\$1,767,068.89	\$1,767,068.89	\$0.00
B. Magisterio	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Servicios de Salud	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c1) Personal Administrativo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c2) Personal Médico, Paramédico y afin	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D. Seguridad Pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas de las mismas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
e1) nombre del programa o ley 1	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
e2) nombre del programa o ley 2	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
F. Sentencias laborales definitivas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
III. Total de Gasto en Servicios Personales	\$8,181,330.51	\$136,842.33	\$8,318,172.84	\$8,032,320.86	\$8,032,320.86	\$285,851.98

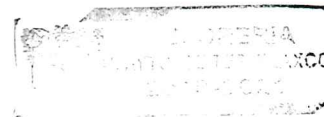


PRESIDENTE
H. AYTO. DE TEPATLAXCO
2018-2021
C. LIC. LUZ DEL CARMEN FERNANDEZ FERNANDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

SINDICO
H. AYTO. DE TEPATLAXCO
2018-2021
C. JUAN CASTILLO FLORES
SINDICO MUNICIPAL

C. Yael Melissa Castillo Blanco
REGIDORA

C.P. MARIA ISABEL CASTILLO PEÑA
TESORERA





Municipio de Tepatlaxco
Estado de Situación Financiera Detallado - LDF
Al 31 de Diciembre de 2017 y al 31 de Diciembre de 2018

Concepto	2018	31 de Diciembre de 2017	Concepto	2018	31 de Diciembre de 2017
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
Efectivo y Equivalentes			Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$266,166.58	\$184,197.98
Efectivo	\$4,845,368.78	\$433,676.56	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Bancos/Tesorería	\$4,845,368.78	\$433,676.56	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	\$5,414.62	\$0.00
Bancos/Dependencias y Otros	\$0.00	\$0.00	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	\$0.00	\$0.00	Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Fondos con Afectación Específica	\$0.00	\$0.00	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	\$0.00	\$0.00	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	\$79,174.62	\$79,174.62
Otros Efectivos y Equivalentes	\$0.00	\$0.00	Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	\$181,577.34	\$105,023.36
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	\$18,260.38	\$3,345,406.11	Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Inversiones Financieras de Corto Plazo	\$0.00	\$0.00	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	\$0.00	\$3,338,975.00	Documentos por Pagar a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00	Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	\$14,550.94	\$0.00	Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00	Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Préstamos Otorgados a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	\$3,709.44	\$6,431.11	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna	\$0.00	\$0.00
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	\$0.00	\$0.00	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Externa	\$0.00	\$0.00
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00	Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	\$0.00	\$0.00
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00	Títulos y Valores a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00	Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00	Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Inventarios	\$0.00	\$0.00	Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Inventario de Mercancías para Venta	\$0.00	\$0.00	Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Inventario de Mercancías Terminadas	\$0.00	\$0.00	Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración	\$0.00	\$0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	\$0.00	\$0.00	Fondos en Garantía a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Bienes en Tránsito	\$0.00	\$0.00	Fondos en Administración a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Almacenes	\$0.00	\$0.00	Fondos Contingentes a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	\$0.00	\$0.00	Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	\$0.00	\$0.00	Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Estimación por Deterioro de Inventarios	\$0.00	\$0.00	Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Otros Activos Circulantes	\$0.00	\$0.00	Provisiones a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Valores en Garantía	\$0.00	\$0.00	Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00

000038



SIGMAVER

Municipio de Tepatlaxco
Estado de Situación Financiera Detallado - LDF
Al 31 de Diciembre de 2017 y al 31 de Diciembre de 2018

Concepto	2018	31 de Diciembre de 2017	Concepto	2018	31 de Diciembre de 2017
Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)	\$0.00	\$0.00	Provisión para Contingencias a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	\$0.00	\$0.00	Otras Provisiones a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Adquisición con Fondos de Terceros	\$0.00	\$0.00	Otros Pasivos a Corto Plazo	\$0.00	\$0.00
Total de ACTIVO CIRCULANTE	\$4,863,629.16	\$3,779,082.67	Ingresos por Clasificar	\$0.00	\$0.00
ACTIVO NO CIRCULANTE			Recaudación por Participar	\$0.00	\$0.00
Inversiones Financieras a Largo Plazo	\$651,363.15	\$643,701.25	Otros Pasivos Circulantes	\$0.00	\$0.00
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	\$26,077.69	\$17,766.43	Total de PASIVO CIRCULANTE	\$266,166.58	\$184,197.98
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	\$8,945,860.41	\$8,945,860.41	PASIVO NO CIRCULANTE		
Bienes Muebles	\$2,381,546.07	\$1,927,855.40	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Activos Intangibles	\$0.00	\$0.00	Documentos por Pagar a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-\$34,023.23	-\$34,023.23	Deuda Pública a Largo Plazo	\$2,163,742.45	\$2,146,701.95
Activos Diferidos	\$0.00	\$0.00	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	\$0.00	\$0.00	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Otros Activos no Circulantes	\$0.00	\$0.00	Provisiones a Largo Plazo	\$0.00	\$0.00
Total de ACTIVO NO CIRCULANTE	\$11,970,824.09	\$11,401,160.26	Total de PASIVO NO CIRCULANTE	\$2,163,742.45	\$2,146,701.95
I. Total del Activo (I = IA + IB)	\$16,834,453.25	\$15,180,242.93	Total de PASIVO	\$2,429,909.03	\$2,330,899.93
			HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO		
			Aportaciones	\$0.00	\$0.00
			Donaciones de Capital	\$0.00	\$0.00
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	\$0.00	\$0.00
			Total de HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	\$0.00	\$0.00
			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO		
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	\$1,573,092.99	\$993,184.11
			Resultados de Ejercicios Anteriores	\$4,841,629.68	\$3,866,337.34
			Revalúos	\$0.00	\$0.00
			Reservas	\$0.00	\$0.00
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	\$7,989,821.55	\$7,989,821.55
			Total de HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO GENERADO	\$14,404,544.22	\$12,849,343.00
			EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA		
			Resultado por Posición Monetaria	\$0.00	\$0.00
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	\$0.00	\$0.00
			Total de EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA	\$0.00	\$0.00
			Total de HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	\$14,404,544.22	\$12,849,343.00
			IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)	\$16,834,453.25	\$15,180,242.93

Quien manifiesta de decir verdad declaro que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor



PRESENTE
H. AYTO. DE TEPATLAXCO
2018-2021

REGIDORA
C. Yael Melisa Castillo Blanco
2018-2021

SINDICO
H. AYTO. DE TEPATLAXCO
2018-2021

SINDICO MUNICIPAL
JUAN CASTILLO FLORES
2018-2021

TESORERIA
H. AYTO. DE TEPATLAXCO
2018-2021

TESORERA
MARIA ISABEL CASTILLO PEÑA
2018-2021

000039

 Municipio de Tepatlaxco Balance Presupuestario - LDF Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2018 (PESOS)			
Concepto (c)	Estimado / Aprobado (d)	Devengado	Recaudado/ Pagado
A. Ingresos Totales (A=A1+A2+A3)	\$34,316,074.54	\$49,465,400.46	\$49,465,400.46
A1. Ingresos Libre Disposición	\$15,480,604.71	\$16,472,447.08	\$16,472,447.08
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	\$18,835,469.83	\$32,992,953.38	\$32,992,953.38
A3. Financiamiento Neto	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Egresos Presupuestarios (B=B1+B2)	\$34,252,606.82	\$44,533,418.44	\$44,491,903.44
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	\$15,417,136.99	\$16,215,203.32	\$16,173,688.32
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	\$18,835,469.83	\$28,318,215.12	\$28,318,215.12
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C=C1+C2)	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C1. Remanente de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C1. Remanente de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	\$0.00	\$0.00	\$0.00
I. Balance Presupuestario (I=A-B+C)	\$63,467.72	\$4,931,982.02	\$4,973,497.02
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II=I-A3)	\$63,467.72	\$4,931,982.02	\$4,973,497.02
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III=II-C)	\$63,467.72	\$4,931,982.02	\$4,973,497.02
Concepto	Estimado / Aprobado (d)	Devengado	Recaudado/ Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E=E1+E2)	\$178,754.48	\$187,051.94	\$187,051.94
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	\$178,754.48	\$187,051.94	\$187,051.94
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	\$0.00	\$0.00	\$0.00
IV. Balance Primario (IV=III+E)	\$242,222.20	\$5,119,033.96	\$5,160,548.96
Concepto	Estimado / Aprobado (d)	Devengado	Recaudado/ Pagado
F. Financiamiento (F=F1+F2)	\$0.00	\$0.00	\$0.00
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	\$0.00	\$0.00	\$0.00
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	\$0.00	\$0.00	\$0.00
G. Amortización de la Deuda (G=G1+G2)	\$63,467.72	\$72,064.25	\$72,064.25
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	\$63,467.72	\$72,064.25	\$72,064.25
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A3. Financiamiento Neto (A3=F-G)	-\$63,467.72	-\$72,064.25	-\$72,064.25
Concepto	Estimado / Aprobado (d)	Devengado	Recaudado/ Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	\$15,480,604.71	\$16,472,447.08	\$16,472,447.08
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1=F1-G1)	\$63,467.72	\$72,064.25	\$72,064.25
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	\$0.00	\$0.00	\$0.00
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	\$63,467.72	\$72,064.25	\$72,064.25
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	\$15,417,136.99	\$16,215,203.32	\$16,173,688.32
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	\$0.00	\$0.00	\$0.00
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V=A1+A3.1-B1+C1)	\$126,935.44	\$329,308.01	\$370,823.01
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI=V-A3.1)	\$63,467.72	\$257,243.76	\$298,758.76
Concepto	Estimado / Aprobado (d)	Devengado	Recaudado/ Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	\$18,835,469.83	\$32,992,953.38	\$32,992,953.38
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2=F2-G2)	\$0.00	\$0.00	\$0.00
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	\$0.00	\$0.00	\$0.00
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	\$18,835,469.83	\$28,318,215.12	\$28,318,215.12
C2. Remanentes de Transferencia Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	\$0.00	\$0.00	\$0.00
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII=A2+A3.2-B2+C2)	\$0.00	\$4,674,738.26	\$4,674,738.26
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VIII=VI-A3.2)	\$0.00	\$4,674,738.26	\$4,674,738.26



Municipio de Tepatlaxco
Balance Presupuestario - LDF
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2018
(PESOS)

Error de recuperación de datos para el subinforme, 'Firmas', ubicado en:

C:\inetpub\SIGMAVER\Reportes\Firmas.rdlc. Revise los archivos de registro para obtener más

C. LIC. LUZ DEL CARMEN HERNÁNDEZ PERNÁNDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENTE
H. AYTO. DE TEPATLAXCO
2013-2021

C. JUAN CASTILLO FLORES
SINDICO MUNICIPAL

SINDICO
H. AYTO. DE TEPATLAXCO
2018-2021

C. Yael MELISA CASTILLO BLANCO
REGIDORA

C.P. MARIA ISABEL CASTILLO PEÑA
TESORERA

TESORERIA
H. AYTO. DE TEPATLAXCO
2013-2021



Municipio de Tepatlaxco

Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

Concepto	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos de Libre Disposición						
A. Impuestos	\$516,427.41	\$53,946.67	\$570,374.08	\$567,096.93	\$567,096.93	-\$50,669.52
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Contribuciones de Mejoras	\$0.00	\$1,009.09	\$1,009.09	\$1,009.09	\$1,009.09	-\$1,009.09
D. Derechos	\$179,021.48	\$93,921.58	\$272,943.07	\$269,218.15	\$269,218.15	-\$90,196.66
E. Productos	\$139,971.81	\$1,660,013.77	\$1,799,985.58	\$1,799,985.58	\$1,799,985.58	-\$1,660,013.77
F. Aprovechamientos	\$0.00	\$4,695.46	\$4,695.46	\$4,695.46	\$4,695.46	-\$4,695.46
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
H. Participaciones	\$13,848,302.41	\$1,609,895.07	\$15,458,197.48	\$14,809,043.74	\$14,809,043.74	-\$660,741.33
H1. Fondo General de Participaciones	\$10,468,913.90	\$544,562.69	\$11,013,476.59	\$11,013,476.59	\$11,013,476.59	-\$544,562.69
H2. Fondo de Fomento Municipal	\$540,909.71	\$1,403,989.55	\$1,944,899.26	\$1,944,899.26	\$1,944,899.26	-\$1,403,989.55
H3. Fondo de Fiscalización y Recaudación	\$0.00	\$339,322.43	\$339,322.43	\$339,322.43	\$339,322.43	-\$339,322.43
H4. Fondo de Compensación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
H5. Fondo de Extracción de Hidrocarburos	\$331,755.30	-\$141,229.63	\$190,525.67	\$108,383.95	\$108,383.95	\$223,371.35
H6. Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	\$2,161,843.83	-\$1,803,905.95	\$357,937.88	\$276,472.47	\$276,472.47	\$1,895,371.36
H7. 0.136% de la Recaudación Federal Participable	\$0.00	\$367,714.00	\$367,714.00	\$367,714.00	\$367,714.00	-\$367,714.00
H8. 3.17% Sobre Extracción de Petróleo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
H9. Gasolinas y Diesel	\$92,900.45	\$401,067.47	\$493,967.92	\$475,517.99	\$475,517.99	-\$382,617.54
H10. Fondo del Impuesto Sobre la Renta	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
H11. Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
H.A SubTotal Participaciones	\$13,696,323.19	\$1,111,520.68	\$14,707,843.85	\$14,525,786.69	\$14,525,786.69	-\$928,463.50
H.B Devolución de Participaciones Retenidas	\$251,979.22	\$498,374.41	\$750,353.63	\$283,257.05	\$283,257.05	-\$31,277.83
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	\$766,081.99	-\$9,974.92	\$786,006.87	\$704,236.96	\$704,236.96	\$92,844.83
I1. Tenencia o Uso de Vehículos	\$0.00	\$8.12	\$8.12	\$8.12	\$8.12	-\$8.12
I2. Fondo de Compensación ISAN	\$224,585.61	-\$9,947.54	\$214,618.07	\$214,618.07	\$214,618.07	\$9,947.54
I3. Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
I4. Fondo de Compensación de Repuestos-Intermedios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
I5. Otros Incentivos Económicos	\$572,315.88	-\$35.50	\$572,280.48	\$489,610.77	\$489,610.77	\$82,705.21
J. Transferencias	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
K. Convenios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
K1. Otros Convenios y Subsidios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
K1. Subsidio alumbrado público	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
K1. Subsidio Municipal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	\$0.00	\$221,628.55	\$221,628.55	\$221,628.55	\$221,628.55	-\$221,628.55
L1. Participaciones en Ingresos Locales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00

0000042



SIGMAVER

Municipio de Tepatlaxco

Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019

L2. Otros Ingresos de Libre Disposición	\$0.00	\$221,626.55	\$221,626.55	\$221,626.55	-\$221,626.55
I. Total de Ingresos de Libre Disposición	\$16,480,604.71	\$3,635,133.27	\$19,115,737.98	\$19,376,912.46	-\$2,686,307.75
Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición	\$10,835,489.83	\$12,253,018.17	\$31,089,488.00	\$31,089,488.00	-\$12,253,018.17
Transferencias Federales Etiquetadas	\$10,835,489.83	\$12,253,018.17	\$31,089,488.00	\$31,089,488.00	-\$12,253,018.17
A. Aportaciones	\$10,835,489.83	\$3,847,018.17	\$22,682,488.00	\$22,682,488.00	-\$3,847,018.17
A1. Fondo de Aportaciones para la Norma Educativa y Gasto Operativo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A2. Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A3. Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social	\$13,842,896.00	\$3,812,507.00	\$17,655,403.00	\$17,655,403.00	-\$3,812,507.00
A4. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	\$4,992,573.83	\$34,511.17	\$5,027,085.00	\$5,027,085.00	-\$34,511.17
A5. Fondo de Aportaciones Múltiples	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A6. Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A7. Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A8. Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Coniertos	\$0.00	\$8,408,000.00	\$8,408,000.00	\$8,408,000.00	-\$8,408,000.00
B1. Coniertos de Protección Social en Salud	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B2. Coniertos de Descentralización	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B3. Coniertos de Reasignación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B4. Otros Coniertos y Subsidios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B4.1. Ingresos Extraordinarios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C. Fondos Distintos de Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C1. Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
C2. Fondo Minero	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D. Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas	\$18,835,489.83	\$12,253,018.17	\$31,089,488.00	\$31,089,488.00	-\$12,253,018.17
Ia. Total de Transferencias Estatales Etiquetadas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
II. Ingresos Derivados de Financiamientos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
IV. Total de Ingresos	\$34,316,074.54	\$15,888,151.44	\$50,204,225.99	\$49,465,400.46	-\$15,148,325.92
Datos Informativos					
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición					
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas					
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)					



PRESIDENTE
2018
2019

PRESIDENTE MUNICIPAL
2018
2019

SINDICO MUNICIPAL
2018
2019

C. Yael Melisa Castillo Blanco
RÉGIDORA

C.P. MARIA ISABEL CASTILLO PEÑA
TESORERA

TESORERIA
H. AYTO. DE TEPATLAXCO
2018-2021

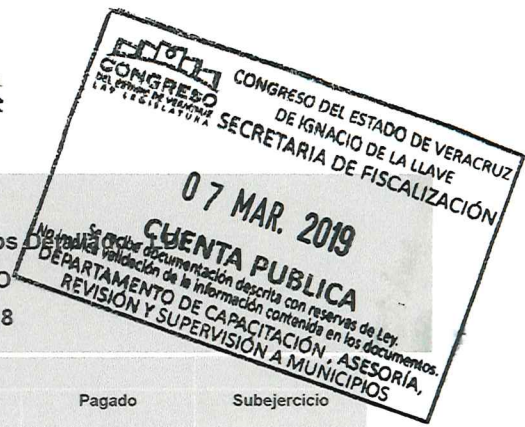
0000043

000024



Municipio de Tepatlaxco

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018



Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones / (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
I. Gasto No Etiquetado	\$15,480,604.71	\$1,730,667.89	\$17,211,272.60	\$16,287,267.57	\$16,245,752.57	\$924,005.03
A. Servicios personales	\$8,416,595.25	\$134,508.70	\$8,551,103.95	\$8,265,251.97	\$8,265,251.97	\$285,851.98
a1) Remuneraciones al personal de carácter permanente.	\$3,450,891.05	\$202,083.39	\$3,652,974.44	\$3,652,962.68	\$3,652,962.68	\$11.76
a2) Remuneraciones al personal de carácter transitorio	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a3) Remuneraciones adicionales y especiales	\$2,003,673.69	\$129,425.31	\$2,133,099.00	\$2,127,691.25	\$2,127,691.25	\$5,407.75
a4) Seguridad social	\$762,030.51	\$0.00	\$762,030.51	\$481,598.04	\$481,598.04	\$280,432.47
a5) Otras prestaciones sociales y económicas	\$0.00	\$3,000.00	\$3,000.00	\$3,000.00	\$3,000.00	\$0.00
a6) Previsiones	\$200,000.00	-\$200,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a7) Pago de estímulos a servidores públicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Materiales y suministros	\$2,554,343.45	\$280,011.33	\$2,834,354.78	\$2,632,996.49	\$2,632,996.49	\$201,358.29
b1) Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	\$129,814.15	\$157,022.69	\$286,836.84	\$272,424.25	\$272,424.25	\$14,412.59
b2) Alimentos y utensilios	\$103,224.56	\$252,449.55	\$355,674.11	\$337,009.81	\$337,009.81	\$18,664.30
b3) Materias primas y materiales de producción y comercialización	\$0.00	\$2,762.13	\$2,762.13	\$2,762.13	\$2,762.13	\$0.00
b4) Materiales y artículos de construcción y de reparación	\$148,340.29	\$27,347.15	\$175,687.44	\$165,376.03	\$165,376.03	\$10,311.41
b5) Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	\$5,465.49	\$73,326.55	\$78,792.04	\$61,944.12	\$61,944.12	\$16,847.92
b6) Combustibles, lubricantes y aditivos	\$1,978,973.25	-\$490,572.60	\$1,488,400.65	\$1,366,273.29	\$1,366,273.29	\$122,127.36
b7) Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos de limpieza	\$18,688.11	\$118,698.31	\$137,386.42	\$129,035.11	\$129,035.11	\$8,351.31
b8) Materiales y suministros para seguridad	\$0.00	\$3,119.58	\$3,119.58	\$3,119.58	\$3,119.58	\$0.00
b9) Herramientas, refacciones y accesorios menores	\$169,837.60	\$135,857.97	\$305,695.57	\$295,052.17	\$295,052.17	\$10,643.40
C. Servicios generales	\$4,637,781.97	\$664,377.02	\$5,302,158.99	\$5,046,389.06	\$5,004,874.06	\$255,769.93
c1) Servicios básicos	\$1,254,311.04	\$345,442.90	\$1,599,753.94	\$1,575,991.85	\$1,575,991.85	\$23,762.09
c2) Servicios de arrendamiento	\$80,075.45	\$46,920.62	\$126,996.07	\$86,686.79	\$86,686.79	\$40,309.28
c3) Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	\$9,620.00	\$5,320.00	\$14,940.00	\$12,546.80	\$12,546.80	\$2,393.20
c4) Servicios financieros, bancarios y comerciales	\$235,396.23	\$152,167.83	\$387,564.06	\$281,868.81	\$281,868.81	\$105,695.25
c5) Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	\$94,842.39	\$79,376.39	\$174,218.78	\$155,797.58	\$155,797.58	\$18,421.20
c6) Servicios de comunicación social y publicidad	\$23,118.64	\$113,754.33	\$136,872.97	\$134,032.02	\$134,032.02	\$2,840.95
c7) Servicios de traslado y viáticos	\$282,927.77	-\$74,151.29	\$208,776.48	\$208,191.57	\$208,191.57	\$584.91
c8) Servicios oficiales	\$724,192.05	\$1,091,124.14	\$1,815,316.19	\$1,777,918.12	\$1,777,918.12	\$37,398.07
c9) Otros servicios generales	\$1,933,298.40	-\$1,095,577.90	\$837,720.50	\$813,355.52	\$771,840.52	\$24,364.98
D. Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$1,619,661.84	\$630,171.04	\$2,249,832.88	\$2,083,513.86	\$2,083,513.86	\$166,319.02
d1) Transferencias internas y asignaciones al sector público	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d2) Transferencias al resto del sector público	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d3) Subsidios y subvenciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d4) Ayudas sociales	\$1,619,661.84	\$630,171.04	\$2,249,832.88	\$2,083,513.86	\$2,083,513.86	\$166,319.02
d5) Pensiones y jubilaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d6) Transferencias a fideicomisos, mandatos y otros análogos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d7) Transferencias a la seguridad social	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d8) Donativos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d9) Transferencias al exterior	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
E. Bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$10,000.00	-\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
e1) Mobiliario y equipo de administración	\$10,000.00	-\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
e2) Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
e3) Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
e4) Vehículos y equipo de transporte	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
e5) Equipo de defensa y seguridad	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
e6) Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
e7) Activos biológicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
e8) Bienes inmuebles	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00



Municipio de Tepatlaxco

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF

CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

e9) Activos intangibles	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
F. Inversión pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
f1) Obra pública en bienes de dominio público	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
f2) Obra pública en bienes propios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
f3) Proyectos productivos y acciones de fomento	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
G. Inversiones financieras y otras provisiones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
g1) Inversiones para el fomento de actividades productivas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
g2) Acciones y participaciones de capital	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
g3) Compra de títulos y valores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
g4) Concesión de préstamos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
g5) Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
g6) Otras inversiones financieras	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
g7) Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
H. Participaciones y aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
h1) Participaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
h2) Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
h3) Convenios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
I. Deuda pública	\$242,222.20	\$31,599.80	\$273,822.00	\$259,116.19	\$259,116.19	\$14,705.81
i1) Amortización de la deuda pública	\$63,467.72	\$8,596.53	\$72,064.25	\$72,064.25	\$72,064.25	\$0.00
i2) Intereses de la deuda pública	\$168,572.36	\$8,452.33	\$177,024.69	\$177,024.69	\$177,024.69	\$0.00
i3) Comisiones de la deuda pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
i4) Gastos de la deuda pública	\$10,182.12	\$14,550.94	\$24,733.06	\$10,027.25	\$10,027.25	\$14,705.81
i5) Costo por coberturas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
i6) Apoyos financieros	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
i7) Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
II. Gasto Etiquetado	\$18,835,469.83	\$14,157,483.55	\$32,992,953.38	\$28,318,215.12	\$28,318,215.12	\$4,674,738.26
A. Servicios personales	\$1,764,735.26	\$2,333.63	\$1,767,068.89	\$1,767,068.89	\$1,767,068.89	\$0.00
a1) Remuneraciones al personal de carácter permanente.	\$1,133,675.64	\$11,896.52	\$1,145,572.16	\$1,145,572.16	\$1,145,572.16	\$0.00
a2) Remuneraciones al personal de carácter transitorio	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a3) Remuneraciones adicionales y especiales	\$631,059.62	-\$9,562.89	\$621,496.73	\$621,496.73	\$621,496.73	\$0.00
a4) Seguridad social	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a5) Otras prestaciones sociales y económicas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a6) Previsiones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
a7) Pago de estímulos a servidores públicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
B. Materiales y suministros	\$176,200.01	\$192,945.53	\$369,145.54	\$369,145.54	\$369,145.54	\$0.00
b1) Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	\$0.00	\$18,915.91	\$18,915.91	\$18,915.91	\$18,915.91	\$0.00
b2) Alimentos y utensilios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b3) Materias primas y materiales de producción y comercialización	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b4) Materiales y artículos de construcción y de reparación	\$100,000.00	-\$16,745.38	\$83,254.62	\$83,254.62	\$83,254.62	\$0.00
b5) Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b6) Combustibles, lubricantes y aditivos	\$0.00	\$54,791.25	\$54,791.25	\$54,791.25	\$54,791.25	\$0.00
b7) Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos de mantenimiento	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
b8) Materiales y suministros para seguridad	\$30,000.00	\$7,676.80	\$37,676.80	\$37,676.80	\$37,676.80	\$0.00
b9) Herramientas, refacciones y accesorios menores	\$46,200.01	\$128,306.95	\$174,506.96	\$174,506.96	\$174,506.96	\$0.00
C. Servicios generales	\$973,931.27	-\$53,918.32	\$920,012.95	\$915,387.75	\$915,387.75	\$4,625.20
c1) Servicios básicos	\$237,686.70	-\$126,884.70	\$110,802.00	\$110,802.00	\$110,802.00	\$0.00
c2) Servicios de arrendamiento	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c3) Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	\$376,323.01	\$17,042.51	\$393,365.52	\$393,365.52	\$393,365.52	\$0.00
c4) Servicios financieros, bancarios y comerciales	\$5,000.00	\$1,526.95	\$6,526.95	\$1,901.85	\$1,901.85	\$4,625.10
c5) Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	\$354,921.56	\$8,778.66	\$363,700.22	\$363,700.12	\$363,700.12	\$0.10



Municipio de Tepatlaxco

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF

CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

c6) Servicios de comunicación social y publicidad	\$0.00	\$30,489.21	\$30,489.21	\$30,489.21	\$30,489.21	\$0.00
c7) Servicios de traslado y viáticos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c8) Servicios oficiales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
c9) Otros servicios generales	\$0.00	\$15,129.05	\$15,129.05	\$15,129.05	\$15,129.05	\$0.00
D. Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	\$250,000.00	\$13,204.47	\$263,204.47	\$263,204.47	\$263,204.47	\$0.00
d1) Transferencias internas y asignaciones al sector público	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d2) Transferencias al resto del sector público	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d3) Subsidios y subvenciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d4) Ayudas sociales	\$250,000.00	\$13,204.47	\$263,204.47	\$263,204.47	\$263,204.47	\$0.00
d5) Pensiones y jubilaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d6) Transferencias a fideicomisos, mandatos y otros análogos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d7) Transferencias a la seguridad social	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d8) Donativos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
d9) Transferencias al exterior	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
E. Bienes muebles, inmuebles e intangibles	\$40,000.00	\$513,690.67	\$553,690.67	\$553,690.67	\$553,690.67	\$0.00
e1) Mobiliario y equipo de administración	\$40,000.00	\$105,490.67	\$145,490.67	\$145,490.67	\$145,490.67	\$0.00
e2) Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
e3) Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
e4) Vehículos y equipo de transporte	\$0.00	\$308,200.00	\$308,200.00	\$308,200.00	\$308,200.00	\$0.00
e5) Equipo de defensa y seguridad	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
e6) Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
e7) Activos biológicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
e8) Bienes inmuebles	\$0.00	\$100,000.00	\$100,000.00	\$100,000.00	\$100,000.00	\$0.00
e9) Activos intangibles	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
F. Inversión pública	\$15,630,603.29	\$13,489,227.57	\$29,119,830.86	\$24,449,717.80	\$24,449,717.80	\$4,670,113.06
f1) Obra pública en bienes de dominio público	\$15,630,603.29	\$12,289,227.57	\$27,919,830.86	\$23,249,717.80	\$23,249,717.80	\$4,670,113.06
f2) Obra pública en bienes propios	\$0.00	\$1,200,000.00	\$1,200,000.00	\$1,200,000.00	\$1,200,000.00	\$0.00
f3) Proyectos productivos y acciones de fomento	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
G. Inversiones financieras y otras provisiones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
g1) Inversiones para el fomento de actividades productivas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
g2) Acciones y participaciones de capital	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
g3) Compra de títulos y valores	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
g4) Concesión de préstamos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
g5) Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
g6) Otras inversiones financieras	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
g7) Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
H. Participaciones y aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
h1) Participaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
h2) Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
h3) Convenios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
I. Deuda pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
i1) Amortización de la deuda pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
i2) Intereses de la deuda pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
i3) Comisiones de la deuda pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
i4) Gastos de la deuda pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
i5) Costo por coberturas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
i6) Apoyos financieros	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
i7) Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
III. Total de Egresos	\$34,316,074.54	\$15,888,151.44	\$50,204,225.98	\$44,605,482.69	\$44,563,967.69	\$5,598,743.29

Municipio de Tepatlaxco

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF

CLASIFICADOR POR OBJETO DE GASTO

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018



PRESIDENTE
H. AYTO. DE TEPATLAXCO
2018-2021

C. LIC. LUZ DEL CARMEN HERNANDEZ FERNANDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



SÍNDICO
H. AYTO. DE TEPATLAXCO
2018-2021

C. LIC. JUAN CASTILLO FLORES
SÍNDICO MUNICIPAL

3
C. Yael Melissa Castillo Blanco

C. Yael Melissa Castillo Blanco
REGIDORA

M. J. S. Peña

C.P. MARIA ISABEL CASTILLO PEÑA
TESORERA



TESORERIA
H. AYTO. DE TEPATLAXCO
2018-2021

INFORMACION PRESUPUESTAL

000029



Municipio de Tepatlaxco
Estado Analítico de Ingresos
del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018



Rubro de Ingresos	Ingreso					
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	(6 = 5 - 1)
Impuestos	\$516,427.41	\$53,946.67	\$570,374.08	\$567,096.93	\$567,096.93	\$50,669.52
cuotas y aportaciones de seguridad social	-	-	-	-	-	-
contribuciones de Mejoras	-	\$1,009.09	\$1,009.09	\$1,009.09	\$1,009.09	\$1,009.09
Derechos	\$179,021.49	\$93,921.58	\$272,943.07	\$269,218.15	\$269,218.15	\$90,196.66
Productos	\$139,971.81	\$1,660,013.77	\$1,799,985.58	\$1,799,985.58	\$1,799,985.58	\$1,660,013.77
provechamientos	-	\$4,695.46	\$4,695.46	\$4,695.46	\$4,695.46	\$4,695.46
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	-	-	-	-	-	-
Participaciones y Aportaciones	\$33,480,653.83	\$13,852,938.32	\$47,333,592.15	\$46,601,768.70	\$46,601,768.70	\$13,121,114.87
transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras	-	\$221,626.55	\$221,626.55	\$221,626.55	\$221,626.55	\$221,626.55
Ingresos Derivados de financiamiento	-	-	-	-	-	-
Total	\$34,316,074.54	\$15,888,151.44	\$50,204,225.98	\$49,465,400.46	\$49,465,400.46	

Ingresos excedentes \$15,149,325.92

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia
	Estimado	Ampliaciones y Reducciones	Modificado	Devengado	Recaudado	
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	
Ingresos de Gobierno	\$34,316,074.54	\$15,888,151.44	\$50,204,225.98	\$49,465,400.46	\$49,465,400.46	\$15,149,325.92
Impuestos	\$516,427.41	\$53,946.67	\$570,374.08	\$567,096.93	\$567,096.93	\$50,669.52
contribuciones de mejoras	-	\$1,009.09	\$1,009.09	\$1,009.09	\$1,009.09	\$1,009.09
Derechos	\$179,021.49	\$93,921.58	\$272,943.07	\$269,218.15	\$269,218.15	\$90,196.66
Productos	\$139,971.81	\$1,660,013.77	\$1,799,985.58	\$1,799,985.58	\$1,799,985.58	\$1,660,013.77
provechamientos	-	\$4,695.46	\$4,695.46	\$4,695.46	\$4,695.46	\$4,695.46
Participaciones y aportaciones	\$33,480,653.83	\$13,852,938.32	\$47,333,592.15	\$46,601,768.70	\$46,601,768.70	\$13,121,114.87
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras	-	\$221,626.55	\$221,626.55	\$221,626.55	\$221,626.55	\$221,626.55
Ingresos de Organismos y Empresas	-	-	-	-	-	-
cuotas y aportaciones de seguridad social	-	-	-	-	-	-
Ingresos por venta de bienes y servicios	-	-	-	-	-	-
transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras	-	-	-	-	-	-
Ingresos derivados de financiamiento	-	-	-	-	-	-
Títulos y valores de la deuda pública interna a	-	-	-	-	-	-
restamos de la deuda pública interna por pagar	-	-	-	-	-	-
rendimiento financiero por pagar a largo plazo	-	-	-	-	-	-
Total	\$34,316,074.54	\$15,888,151.44	\$50,204,225.98	\$49,465,400.46	\$49,465,400.46	

Ingresos excedentes \$15,149,325.92



C. LIC. LUZ DEL CARMEN HERNANDEZ FERNÁNDEZ
 PRESIDENTE MUNICIPAL

SÍNDICO
 H. AYTO. DE TEPATLAXCO
 2018-2021
 SINDICO MUNICIPAL

C. Yael MELISA CASTILLO BLANCO
 REGIDORA

C.P. MARIA ISABEL CASTILLO PEÑA

TESORERA
TESORERIA
 H. AYTO. DE TEPATLAXCO
 2018-2021

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Pagado 5	
Servicios personales						
Remuneraciones al personal de carácter permanente.	\$8,181,330.51	\$136,842.33	\$8,318,172.84	\$8,032,320.86	\$8,032,320.86	\$285,851.98
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	\$4,584,566.69	\$213,979.91	\$4,798,546.60	\$4,798,534.84	\$4,798,534.84	\$11.76
Remuneraciones adicionales y especiales	\$2,634,733.31	\$119,862.42	\$2,754,595.73	\$2,749,187.98	\$2,749,187.98	\$5,407.75
Seguridad social	\$762,030.51	-	\$762,030.51	\$481,598.04	\$481,598.04	\$280,432.47
Otras prestaciones sociales y económicas	-	\$3,000.00	\$3,000.00	\$3,000.00	\$3,000.00	-
Previsiones	\$200,000.00	\$-200,000.00	-	-	-	-
Pago de estímulos a servidores públicos	-	-	-	-	-	-
Materiales y suministros						
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos	\$2,730,543.46	\$472,956.88	\$3,203,500.32	\$3,002,142.03	\$3,002,142.03	\$201,358.29
Alimentos y utensilios	\$129,814.15	\$175,938.60	\$305,752.75	\$291,340.16	\$291,340.16	\$14,412.59
Materias primas y materiales de producción y comercialización	\$103,224.56	\$252,449.55	\$355,674.11	\$337,009.81	\$337,009.81	\$18,664.30
Materiales y artículos de construcción y de reparación	\$248,340.29	\$2,762.13	\$2,762.13	\$2,762.13	\$2,762.13	-
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	\$5,465.49	\$10,601.77	\$258,942.06	\$248,630.65	\$248,630.65	\$10,311.41
Combustibles, lubricantes y aditivos	\$1,978,973.25	\$73,328.55	\$78,792.04	\$61,944.12	\$61,944.12	\$16,847.92
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	\$18,698.11	\$435,781.35	\$1,543,191.90	\$1,421,064.54	\$1,421,064.54	\$122,127.36
Materiales y suministros para seguridad	\$30,000.00	\$118,698.31	\$137,386.42	\$129,035.11	\$129,035.11	\$8,351.31
Herramientas, refacciones y accesorios menores	\$216,037.61	\$10,796.38	\$40,796.38	\$40,796.38	\$40,796.38	-
Servicios generales						
Servicios básicos	\$5,611,713.24	\$264,164.92	\$6,222,171.94	\$5,961,776.81	\$5,920,261.81	\$260,395.13
Servicios de arrendamiento	\$1,491,997.74	\$218,558.20	\$1,710,555.94	\$1,686,793.85	\$1,686,793.85	\$23,762.09
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	\$80,075.45	\$46,920.62	\$126,996.07	\$86,686.79	\$86,686.79	\$40,309.28
Servicios financieros, bancarios y comerciales	\$385,943.01	\$22,362.51	\$408,305.52	\$405,912.32	\$405,912.32	\$2,393.20
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	\$240,396.23	\$153,694.78	\$394,091.01	\$283,770.66	\$283,770.66	\$110,320.35
Servicios de comunicación social y publicidad	\$449,763.95	\$88,155.05	\$537,919.00	\$519,497.70	\$519,497.70	\$18,421.30
Servicios de traslado y viáticos	\$23,118.64	\$144,243.54	\$167,362.18	\$164,521.23	\$164,521.23	\$2,840.95
Servicios oficiales	\$282,927.77	\$-74,151.29	\$208,776.48	\$208,191.57	\$208,191.57	\$584.91
Otros servicios generales	\$724,192.05	\$1,091,124.14	\$1,815,316.19	\$1,777,918.12	\$1,777,918.12	\$37,398.07
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas						
Transferencias internas y asignaciones al sector público	\$1,933,298.40	\$-1,080,448.85	\$852,849.55	\$828,484.57	\$786,969.57	\$24,364.98
Transferencias al resto del sector público	\$1,869,661.84	\$643,375.51	\$2,513,037.35	\$2,346,718.33	\$2,346,718.33	\$166,319.02
Subsidios y subvenciones	-	-	-	-	-	-
Ayudas sociales	-	-	-	-	-	-
Pensiones y jubilaciones	\$1,869,661.84	\$643,375.51	\$2,513,037.35	\$2,346,718.33	\$2,346,718.33	\$166,319.02

Municipio de Tepatlaxco

del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

[illegible]

 **SÍNDICO** con *Edith*
HAYDÉE DE CERVANTES CASTILLO FLORES
2018-2021 SÍNDICO MUNICIPAL

C. LIC. LUZ DEL CARMEN HERNÁNDEZ FERRER, PRESIDENTE
PRESIDENTE MUNICIPAL 2018-2021

C. Yael Melisa Castillo Blanco
Regidora

TESORERIA
M. ~~del~~ *del*
MTO. DE TEPALCO
2013-2021 MARIA ISABEL CASTILLO PEÑA
TESORERA



Municipio de Tepatlaxco
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)

del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

Concepto	Egresos					
	Aprobado	Ampliaciones / Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	Subejercicio
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	6 = (3 - 4)
Gasto Corriente	\$18,393,249.05	\$1,156,451.77	\$19,549,700.82	\$18,635,776.40	\$18,594,261.40	\$913,924.42
Gasto de Capital	\$15,680,603.29	\$14,700,099.87	\$30,380,703.16	\$25,710,590.10	\$25,710,590.10	\$4,670,113.06
Amortización de la deuda y disminución de pasivos	\$242,222.20	\$31,599.80	\$273,822.00	\$259,116.19	\$259,116.19	\$14,705.81
Pensiones y Jubilaciones	-	-	-	-	-	-
Participaciones	-	-	-	-	-	-
Total del Gasto	\$34,316,074.54	\$15,888,151.44	\$50,204,225.98	\$44,605,482.69	\$44,563,967.69	\$5,598,743.29



PRESIDENTE
H. AYTO. DE TEPATLAXCO
C. LIC. LUZ DEL CARMEN HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

SINDICO
H. AYTO. DE TEPATLAXCO
2018-2021
C. JUAN CASTILLO FLORES
SINDICO MUNICIPAL

C. Yael Melisa Castillo Blanco
REGIDORA

TESORERIA
H. AYTO. DE TEPATLAXCO
2013-2021
C. P. MARIA ISABEL CASTILLO PEÑA
TESORERA

Municipio de Tepatlaxco
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa

del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones / Reducciones	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Presidente Municipal	\$4,946,611.60	\$-1,061,242.12	\$3,885,369.48	\$3,723,059.23	\$3,723,059.23	\$162,310.25
Secretario Particular	\$113,917.16	\$-4,025.80	\$109,891.36	\$109,891.36	\$109,891.36	
Unidad de Acceso a la Informacion	\$101,465.62	\$-12,794.52	\$88,671.10	\$88,671.10	\$88,671.10	
Sindico	\$410,829.24	\$20,561.84	\$431,391.08	\$431,391.08	\$431,391.08	
Asuntos Jurídicos	\$263,766.25	\$-126,009.00	\$137,757.25	\$137,757.25	\$137,757.25	
Oficina de Sindicatura	\$89,531.63	\$-15,018.49	\$74,513.14	\$74,513.14	\$74,513.14	
Regidores	\$298,489.74	\$-30,134.35	\$268,355.39	\$266,781.94	\$266,781.94	
Oficinas auxiliares Regidurías	\$66,149.87	\$-1,579.52	\$64,570.35	\$64,564.71	\$64,564.71	\$1,573.45
Secretaria del Ayuntamiento	\$548,162.99	\$2,277.52	\$550,440.51	\$523,087.12	\$523,087.12	\$5.64
Contraloría	\$311,469.04	\$97,187.70	\$408,656.74	\$408,058.55	\$408,058.55	\$27,353.39
Oficialia Mayor	\$107,413.42	\$-8,057.65	\$99,355.77	\$97,717.61	\$97,717.61	\$598.19
Protección Civil	\$776,536.78	\$70,011.76	\$846,548.54	\$844,372.15	\$844,372.15	\$1,638.16
Desarrollo Agropecuario	\$603,306.13	\$87,530.52	\$690,836.65	\$682,948.39	\$682,948.39	\$2,176.39
Dif	\$1,319,357.22	\$1,566,403.73	\$2,885,760.95	\$2,832,555.84	\$2,832,555.84	\$7,888.26
Educación	\$250,000.00	\$-250,000.00	-	-	-	\$53,205.11
Bibliotecas	\$178,199.60	\$-22,023.06	\$156,176.54	\$156,176.51	\$156,176.51	\$0.03
Comude	\$176,641.58	\$90,809.43	\$267,451.01	\$256,814.32	\$256,814.32	\$0.00
Registro Civil	\$194,817.60	\$-6,776.12	\$188,041.48	\$188,041.48	\$188,041.48	\$10,636.69
Limpia Pública	\$67,499.97	\$562.85	\$68,062.82	\$68,059.22	\$68,059.22	\$0.00
Parques y jardines	\$146,818.64	\$4,776.96	\$151,595.60	\$147,844.37	\$147,844.37	\$3.60
Obras Públicas	\$17,534,805.12	\$14,008,879.48	\$31,543,684.60	\$26,790,003.64	\$26,790,003.64	\$3,751.23
Policia Municipal	\$1,374,278.73	\$369,841.99	\$1,744,120.72	\$1,718,564.62	\$1,718,564.62	\$4,753,680.96
Tesorería	\$4,299,173.56	\$1,136,661.92	\$5,435,835.48	\$4,895,232.50	\$4,853,717.50	\$25,556.10
Catastro	\$136,833.05	\$-29,693.63	\$107,139.42	\$99,376.56	\$99,376.56	\$540,602.98
Total del Gasto	\$34,316,074.54	\$15,888,151.44	\$50,204,225.98	\$44,605,482.69	\$44,563,967.69	\$7,762.86



PRESIDENTE
C. LIC. LUZ DEL CARMEN HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
2018-2021

C. Yael Melisa Castillo Blanco
REGIDORA

TESORERÍA
M. AYTO. DE TEPATLAXCO
2013-2021

C. JUAN CASTILLO FLORES
SINDICO MUNICIPAL

000053



Municipio de Tepatlaxco
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)

del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 - 4)
	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Pagado 5	
Gobierno						
Legislación	\$34,073,852.34	\$15,856,551.64	\$49,930,403.98	\$44,346,366.50	\$44,304,851.50	\$5,584,037.48
Justicia	-	-	-	-	-	-
Coordinación de la política de gobierno	-	-	-	-	-	-
Relaciones Exteriores	\$34,073,852.34	\$15,856,551.64	\$49,930,403.98	\$44,346,366.50	\$44,304,851.50	\$5,584,037.48
Asuntos Financieros Y Hacendarios	-	-	-	-	-	-
Seguridad Nacional	-	-	-	-	-	-
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	-	-	-	-	-	-
Otros Servicios Generales	-	-	-	-	-	-
Desarrollo Social						
Protección Ambiental	-	-	-	-	-	-
Vivienda y Servicios a la Comunidad	-	-	-	-	-	-
Salud	-	-	-	-	-	-
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	-	-	-	-	-	-
Educación	-	-	-	-	-	-
Protección Social En Salud	-	-	-	-	-	-
Otros Asuntos Sociales	-	-	-	-	-	-
Desarrollo Económico						
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	-	-	-	-	-	-
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	-	-	-	-	-	-
Combustibles y Energía	-	-	-	-	-	-
Minería, Manufacturas y Construcción	-	-	-	-	-	-
Transporte	-	-	-	-	-	-
Comunicaciones	-	-	-	-	-	-
Turismo	-	-	-	-	-	-
Ciencia, Tecnología e Innovación	-	-	-	-	-	-
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	-	-	-	-	-	-
Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores						
Transacciones De La Deuda Pública / Costo Financiero De La Deuda	\$242,222.20	\$31,599.80	\$273,822.00	\$259,116.19	\$259,116.19	\$14,705.81
Transferencias, Participaciones Y Aportaciones Entre Diferentes	\$242,222.20	\$31,599.80	\$273,822.00	\$259,116.19	\$259,116.19	\$14,705.81
Saneamiento Del Sistema Financiero	-	-	-	-	-	-
Adeudos De Ejercicios Fiscales Anteriores	-	-	-	-	-	-
Total del Gasto	\$34,316,074.54	\$15,888,151.44	\$50,204,225.98	\$44,605,482.69	\$44,563,967.69	\$5,598,743.29



C. LIC. LUZ DEL CARMEN HERNANDEZ FERNANDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
2018-2021

PRESIDENTE
H. AYTO. DE TEPATLAXCO
2018-2021

C. JUAN CASTILLO FLORES
SINDICO MUNICIPAL

SINDICO
H. AYTO. DE TEPATLAXCO
2018-2021

C. Yael MELISA CASTILLO BLANCO
REGIDORA

C.P. MARIA ISABEL CASTILLO PEÑA
TESORERA

TESORERIA
H. AYTO. DE TEPATLAXCO
2018-2021

Municipio de Tepatlaxco



Gasto por Categoría Programática
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

Concepto	Ingreso					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	(1)	(2)	3 = (1 + 2)	(4)	(5)	
ESTADOS E INFORMES PROGRAMATICOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Programas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Sujetos a Reglas de Operación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Otros Subsidios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Desempeño de las Funciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Prestación de Servicios Públicos	\$18,393,249.05	\$1,156,451.77	\$19,549,700.82	\$18,635,776.40	\$18,594,261.40	\$913,924.42
Provisión de Bienes Públicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Planeación, seguimiento y evaluación de políticas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Promoción y fomento	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Regulación y supervisión	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Específicas)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Proyectos de Inversión	\$15,680,603.29	\$14,700,099.87	\$30,380,703.16	\$25,710,590.10	\$25,710,590.10	\$4,670,113.06
Administrativos y de Apoyo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de operaciones ajenas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Compromisos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Obligaciones de cumplimiento de resolución	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Desastres Naturales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Obligaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Pensiones y jubilaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Aportaciones a la seguridad social	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Aportaciones a fondos de estabilización	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Aportaciones a fondos de inversión y reestructura	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federalizado)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Participaciones a entidades federativas y	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y deudores de ejercicios fiscales anteriores	\$242,222.20	\$31,599.80	\$273,822.00	\$259,116.19	\$259,116.19	\$14,705.81
Total	\$34,316,074.54	\$15,888,151.44	\$50,204,225.98	\$44,605,482.69	\$44,563,967.69	\$5,598,743.29



PRESIDENTE
H. AYTO. DE TEPATLAXCO
C. LIC. LUZ DEL CARMEN HERNANDEZ FERNANDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. Yael Melisa Castillo Blanco
REGIDORA

C. JUAN CASTILLO FLORES
SINDICO MUNICIPAL
SINDICO
H. AYTO. DE TEPATLAXCO
2018-2021

C.P. MARIA ISABEL CASTILLO PEÑA



000056

INFORMACION ADICIONAL



H. AYUNTAMIENTO DE TEPATLAXCO, VER.
APLICACIÓN DE RECURSOS DEL FISMDF
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

DESTINO DE LAS APORTACIONES (RUBRO ESPECÍFICO EN QUE SE APLICA)	IMPORTE PAGADO
Pago de servicios profesionales para la supervisión y seguimiento de la obra pública	\$ 393,365.53
Vivienda	\$ 10,037,284.43
Urbanización municipal	\$ 3,000,000.00
Educación	\$ 507,628.89
Electrificación	\$ 207,958.29
Desarrollo Institucional (PRODIM)	\$ 170,190.84
Infraestructura productiva rural (aplicación de intereses)	\$ 329,707.56

Nota. Se incluyen los intereses aplicados con el OI FISMDF 2018.

C. LIC. LUZ DEL CARMEN HERNANDEZ FDEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL
PRESIDENTE
H. AYTO. DE TEPATLAXCO
2018-2021



C. JUAN CASTILLO FLORES
SINDICO

TESORERÍA
H. AYTO. DE TEPATLAXCO
2018-2021

COMISIÓN DE HACIENDA

C. CP. MARIA ISABEL CASTILLO PEÑA
TESORERA MUNICIPAL

C. Yael MELISA CASTILLO BLANCO
REGIDOR DE HACIENDA Y PATRIMONIO
MUNICIPAL

000057



H. AYUNTAMIENTO DE TEPATLAXCO, VER.
APLICACIÓN DE RECURSOS DEL FORTAMUNDF
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

DESTINO DE LAS APORTACIONES (RUBRO ESPECÍFICO EN QUE SE APLICA)		IMPORTE PAGADO
SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL		
Sueldos compactados Seguridad Pública Municipal	\$ 1,125,512.70	\$ 1,163,189.50
Accesorios de Seguridad Pública	\$ 37,676.80	
EDUCACION		\$ 262,000.00
Estimulo a la educación (Becas escolares)	\$ 262,000.00	
FORTEALECIMIENTO MUNICIPAL		\$ 1,838,044.79
Reparación y Mantto a Vehiculos Propiedad del Ayuntamiento	\$ 314,923.96	
Reparación y Mantto a Vehiculos de Seguridad Pública	\$ 94,641.31	
Reparacion y Mantto de Maquinaria Pesada	\$ 43,416.08	
Sueldos pagados a personal de protección civil	\$ 641,556.19	
Luminarias y balastras	\$ 202,262.99	
Adquisición de Vehiculo	\$ 308,200.00	
Adquisición de bien Inmueble (terreno)	\$ 122,242.26	
Alumbrado publico (hasta el 20% de lo facturado por CFE)	\$ 110,802.00	
OTROS GASTOS		\$ 23,376.00
Costo de licitaciones Ramo 33	\$ 23,376.00	
URBANIZACION MUNICIPAL		\$ 540,474.61
Rehabilitacion de camino tramo Palogacho-Tepatlaxco	\$ 540,474.61	
EQUIPAMIENTO URBANO		\$ 1,200,000.00
Rehabilitación de Unidad Deportiva "La Palma" 1RA Etapa	\$ 1,200,000.00	
Pago de combustible a vehiculos de seguridad publica (aplicación de intereses)	\$ 15,224.35	\$ 15,224.35

Nota. Se incluyen los intereses aplicados con el OI FORTAMUNDF 2018.

000058

APLICACIÓN DE RECURSOS DEL FORTAMUNDE



C. LUZ DEL CARMEN HERNANDEZ FDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



C.C.P. MARIA ISABEL CASTILLO PEÑA
TESORERO MUNICIPAL



C. JUAN CASTILLO FLORES
SINDICO

COMISIÓN DE HACIENDA

C. Yael Melisa Castillo Blanco
REGIDOR DE HACIENDA Y PATRIMONIO
MUNICIPAL

000059

Municipio de Tepatlaxco
Ejercicio y destino del gasto federalizado y reintegros
Del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2018

#	PROGRAMA O FONDO	DESTINO DE LOS RECURSOS	EJERCICIO		MONTO DEL REINTEGRO
			DEVENGADO	PAGADO	
1	Aportación de la Comunidad para la Ejecución de Obra Pública con Recursos Federales	2018301653001 CONSTRUCCIÓN DE 36 UNIDADES BÁSICAS DE VIVIENDA RURAL MPIO DE TEPATLAXCO	\$220,664.02	\$220,664.02	\$0.00
2	Aportación de la Comunidad para la Ejecución de Obra Pública con Recursos Federales	Tesorería	\$1,241.04	\$1,241.04	\$0.00
		SUBTOTAL	\$221,905.06	\$221,905.06	\$0.00
3	FISMDF	2018301650001 CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS PARA BAÑO CON BIODIGESTOR EN LA LOC. DE BUENA VISTA	\$601,421.34	\$601,421.34	\$0.00
4	FISMDF	2018301650002 CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS PARA BAÑO CON BIODIGESTOR EN LAS LOCALIDADES DE CAÑADA AZUL	\$438,034.02	\$438,034.02	\$0.00
5	FISMDF	2018301650003 CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS PARA BAÑO CON BIODIGESTOR EN LAS LOCALIDADES DE EL PEDREGAL	\$438,092.17	\$438,092.17	\$0.00
6	FISMDF	2018301650004 CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS PARA BAÑO CON BIODIGESTOR EN LA LOCALIDAD DE EL TRIUNFO	\$437,316.92	\$437,316.92	\$0.00
7	FISMDF	2018301650005 CONSTRUCCION DE CUARTOS PARA BAÑO CON BIODIGESTOR EN LA LOC. DE TERCERA MANZANA	\$273,323.07	\$273,323.07	\$0.00
8	FISMDF	2018301650006 CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS PARA BAÑO CON BIODIGESTOR EN LA LOC. DE EJIDO SONORA	\$437,959.37	\$437,959.37	\$0.00
9	FISMDF	2018301650007 CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN LA LOC. DE SAN JOSE TEJEJAPA	\$1,179,723.24	\$1,179,723.24	\$0.00
10	FISMDF	2018301650008 CONSTRUCCION DE CUARTOS DORMITORIO EN LA LOC. DE BUENA VISTA	\$721,089.51	\$721,089.51	\$0.00

0000060

Municipio de Tepatlaxco
Ejercicio y destino del gasto federalizado y reintegros
Del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2018

11	FISMDF	2018301650009 CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN LA COMUNIDAD DE CAÑADA AZUL	\$524,393.86	\$524,393.86	\$0.00
12	FISMDF	2018301650010 CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN LA LOC. DE PALOGACHO	\$786,590.80	\$786,590.80	\$0.00
13	FISMDF	2018301650011 CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN LA LOC. DE EL TRIUNFO	\$521,243.66	\$521,243.66	\$0.00
14	FISMDF	2018301650012 CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN LA LOC. DE TERCERA MANZANA	\$325,777.30	\$325,777.30	\$0.00
15	FISMDF	2018301650013 CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN LA LOC. DE EJIDO SONORA	\$524,193.30	\$524,193.30	\$0.00
16	FISMDF	2018301650014 CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN LA COMUNIDAD DE EL PEDREGAL	\$524,101.92	\$524,101.92	\$0.00
17	FISMDF	2018301650015 CONSTRUCCIÓN DE CISTERNAS EN LA LOC. DE ALTA LUZ	\$185,615.06	\$185,615.06	\$0.00
18	FISMDF	2018301650016 CONSTRUCCIÓN DE CISTERNAS EN LA COMUNIDAD DE EL TRIUNFO	\$464,037.64	\$464,037.64	\$0.00
19	FISMDF	2018301650020 CONSTRUCCIÓN DE CISTERNAS EN LA COMUNIDAD DE EL PEDREGAL	\$247,486.74	\$247,486.74	\$0.00
20	FISMDF	2018301650021 CONSTRUCCION DE AULA ESCUELA PRIMARIA BENITO JUAREZ EL PEDREGAL	\$319,883.76	\$319,883.76	\$0.00
21	FISMDF	2018301650022 AMPLIACIÓN DE RED ELÉCTRICA EN LA COMUNIDAD DE PALOGACHO	\$207,958.29	\$207,958.29	\$0.00
22	FISMDF	2018301650026 PAGO DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA SUPERVISION Y SEGUIMIENTO DE LA OBRA PUBLICA	\$393,365.52	\$393,365.52	\$0.00
23	FISMDF	2018301650028 CONSTRUCCION COMEDOR ESCOLAR PRIMARIA URSULO GALVAN	\$187,745.13	\$187,745.13	\$0.00
24	FISMDF	2018301650029 PRODIM (ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO)	\$170,190.84	\$170,190.84	\$0.00



0000061

Municipio de Tepatlaxco
Ejercicio y destino del gasto federalizado y reintegros
Del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2018

25	FISMDF	2018301650030 CONSTRUCCIÓN DE CUARTOS DORMITORIO EN LA COMUNIDAD LA PALMA	\$726,295.97	\$726,295.97	\$0.00
26	FISMDF	2018301650032 REHABILITACION DE CALLE ESCUELA PRIMARIA JAIME NUNO DE BUENA VISTA	\$641,816.00	\$641,816.00	\$0.00
27	FISMDF	2018301650033 REHABILITACION DE CALLE PRINCIPAL DE LA LOC. EL TRIUNFO	\$182,484.00	\$182,484.00	\$0.00
28	FISMDF	2018301650034 REHABILITACION DE CALLE PRINCIPAL DE LA LOC. DE TERCERA MANZANA	\$377,070.01	\$377,070.01	\$0.00
29	FISMDF	2018301650035 REHABILITACION DE CALLE AV. BENITO JUAREZ ENTRE JOSEFA OTIZ DGUEZ TEPATLAXCO	\$343,342.99	\$343,342.99	\$0.00
30	FISMDF	2018301650036 REHABILITACION DE CALLE AV. M. HGO. ENTRE JOSEFA O. DGUEZ Y ALLENDE TEPATLAXCO	\$1,038,814.00	\$1,038,814.00	\$0.00
31	FISMDF	2018301650037 REH. DE CALLE GUERRERO ENTRE HGO Y MORELOS CONST GUARNICIONES Y BANQUETAS TEPATLAXCO	\$416,473.00	\$416,473.00	\$0.00
32	FISMDF	20183016520018 CONSTRUCCIÓN DE CISTERNAS EN LA COMUNIDAD DE LAS ÁGUILAS	\$216,552.00	\$216,552.00	\$0.00
33	FISMDF	20183016520019 CONSTRUCCION DE CISTERNAS EN LA COMUNIDAD DE BUENA VISTA	\$464,036.54	\$464,036.54	\$0.00
34	FISMDF	2018301654001 REHABILITACION DE CAMINO SACACOSECHAS TENEJAPA-LA LAGUNA	\$130,314.97	\$130,314.97	\$0.00
35	FISMDF	2018301654002 REHABILITACIÓN DE CAMINO SACACOSECHAS COL. GUADALUPE-LA PEÑA	\$199,392.59	\$199,392.59	\$0.00
		SUBTOTAL	\$14,646,135.53	\$14,646,135.53	\$0.00
36	FORTAMUNDF	2018301652009 ADQUISICION DE LUMINARIAS Y BALASTRAS	\$202,262.99	\$202,262.99	\$0.00
37	FORTAMUNDF	2018301652010 ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO AUSTERO	\$308,200.00	\$308,200.00	\$0.00

Municipio de Tepatlaxco
Ejercicio y destino del gasto federalizado y reintegros
Del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2018

38	FORTAMUNDF	2018301652011 ADQUISICION DE TERRENO EN LA COMUNIDAD DE TEPATLAXCO	\$122,242.26	\$122,242.26	\$0.00
39	FORTAMUNDF	2018301652012 REHABILITACIÓN DE UNIDAD DEPORTIVA "LA PALMA" 1RA ETAPA	\$1,200,000.00	\$1,200,000.00	\$0.00
40	FORTAMUNDF	2018301652013 REHABILITACION DE CAMINO TRAMO PALOGACHO-TEPATLAXCO	\$540,474.61	\$540,474.61	\$0.00
41	FORTAMUNDF	2018301652014 COSTO REFERENTE A PUBLICACIONES RAMO 33	\$23,376.00	\$23,376.00	\$0.00
42	FORTAMUNDF	Desarrollo Agropecuario	\$6,342.79	\$6,342.79	\$0.00
43	FORTAMUNDF	Dif	\$99,087.59	\$99,087.59	\$0.00
44	FORTAMUNDF	Obras Públicas	\$206,400.64	\$206,400.64	\$0.00
45	FORTAMUNDF	Obras Públicas	\$1,519.60	\$1,519.60	\$0.00
46	FORTAMUNDF	Policia Municipal	\$1,283,099.80	\$1,283,099.80	\$0.00
47	FORTAMUNDF	Protección Civil	\$641,556.19	\$641,556.19	\$0.00
48	FORTAMUNDF	Secretaría del Ayuntamiento	\$34,944.78	\$34,944.78	\$0.00
49	FORTAMUNDF	Tesorería	\$372,802.00	\$372,802.00	\$0.00
		SUBTOTAL	\$5,042,309.25	\$5,042,309.25	\$0.00
50	HABITAT	2018301650032 REHABILITACION DE CALLE ESCUELA PRIMARIA JAIME NUNO DE BUENA VISTA	\$641,816.00	\$641,816.00	\$0.00
51	HABITAT	2018301650033 REHABILITACION DE CALLE PRINCIPAL DE LA LOC. EL TRIUNFO	\$182,484.00	\$182,484.00	\$0.00
52	HABITAT	2018301650034 REHABILITACION DE CALLE PRINCIPAL DE LA LOC. DE TERCERA MANZANA	\$377,070.01	\$377,070.01	\$0.00
53	HABITAT	2018301650035 REHABILITACION DE CALLE AV. BENITO JUAREZ ENTRE JOSEFA OTIZ DGUEZ TEPATLAXCO	\$343,342.99	\$343,342.99	\$0.00
54	HABITAT	2018301650036 REHABILITACION DE CALLE AV. M. HGO. ENTRE JOSEFA O. DGUEZ Y ALLENDE TEPATLAXCO	\$1,038,814.00	\$1,038,814.00	\$0.00

Municipio de Tepatlaxco

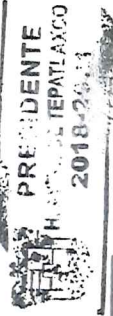
**Ejercicio y destino del gasto federalizado y reintegros
Del 1 de octubre al 31 de diciembre de 2018**

55	HABITAT	2018301650037 REH. DE CALLE GUERRERO ENTRE HGO Y MORELOS CONST GUARNICIONES Y BANQUETAS TEPATLAXCO	\$416,473.00	\$416,473.00	\$0.00
		SUBTOTAL	\$3,000,000.00	\$3,000,000.00	\$0.00
56	Vivienda Digna	2018301653001 CONSTRUCCIÓN DE 36 UNIDADES BÁSICAS DE VIVIENDA RURAL MPIO DE TEPATLAXCO	\$5,406,000.00	\$5,406,000.00	\$0.00
57	Vivienda Digna	Tesorería	\$1,865.28	\$1,865.28	\$0.00
		SUBTOTAL	\$5,407,865.28	\$5,407,865.28	\$0.00

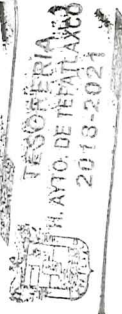


**C. LIC. LUZ DEL CARMEN HERNANDEZ
FDEZ**

PRESIDENTA MUNICIPAL



**C. JUAN CASTILLO FLORES
SINDICO**



**C. C.P. MARIA ISABEL CASTILLO PEÑA
TESORERA MUNICIPAL**

COMISIÓN DE HACIENDA



**C. Yael MELISA CASTILLO BLANCO
REGIDORA DE HACIENDA Y PATRIMONIO
MUNICIPAL**



Municipio de Tepatlaxco

Formato de programas con recursos concurrente por orden de gobierno

Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018

NOMBRE DEL PROGRAMA	FEDERAL			ESTATAL			MUNICIPAL			OTROS		MONTO TOTAL
	DEPENDENCIA / ENTIDAD	APORTACIÓN (MONTO)	DEPENDENCIA / ENTIDAD	DEPENDENCIA / ENTIDAD	APORTACIÓN (MONTO)	DEPENDENCIA / ENTIDAD	DEPENDENCIA / ENTIDAD	APORTACIÓN (MONTO)	DEPENDENCIA / ENTIDAD	APORTACIÓN (MONTO)		
A	B	C	D	E	F	G	H	I	J=C+E+G+I			
2018.1.1.2.6.1.01 Tesorería	Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (SEDATU)	\$1,865.28		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00	\$1,865.28	
2018.2.4.1 2018301653001 CONSTRUCCIÓN DE 36 UNIDADES BÁSICAS DE	Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (SEDATU)	\$5,406,000.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00	\$5,406,000.00	
2018.2.6.1 2018301650035 REHABILITACION DE CALLE AV. BENITO JUAREZ ENTRE JOSEFA	Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (SEDATU)	\$343,342.99		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00	\$343,342.99	
2018.2.6.2 2018301650032 REHABILITACION DE CALLE ESCUELA PRIMARIA JAIME NUNO	Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (SEDATU)	\$641,816.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00	\$641,816.00	
2018.2.6.3 2018301650033 REHABILITACION DE CALLE PRINCIPAL DE LA LOC. EL	Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (SEDATU)	\$182,484.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00	\$182,484.00	
2018.2.6.4 2018301650036 REHABILITACION DE CALLE AV. M. HGO. ENTRE JOSEFA O.	Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (SEDATU)	\$1,038,814.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00	\$1,038,814.00	
2018.2.6.5 2018301650034 REHABILITACION DE CALLE PRINCIPAL DE LA LOC. DE	Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (SEDATU)	\$377,070.01		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00	\$377,070.01	
2018.2.6.6 2018301650037 REH. DE CALLE GUERRERO ENTRE HGO Y MORELOS CONST	Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano (SEDATU)	\$416,473.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00		\$0.00	\$416,473.00	



C. LIC. LUZ DEL CARMEN HERNANDEZ FDEZ

PRESIDENTA MUNICIPAL

C. C.P. MARIA ISABEL CASTILLO PEÑA

TESORERA MUNICIPAL



C. JUAN CASTILLO FLORES
SINDICO

C. Yael Melissa Castillo Blanco
REGIDORA DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

000065



Municipio de Tepatlaxco

RELACIÓN DE CUENTAS BANCARIAS PRODUCTIVAS ESPECÍFICAS

DEL 01 DE ENE DE 2018

AL 31 DE DIC DE 2018

No.	FONDO, PROGRAMA O CONVENIO	INSTITUCION BANCARIA	NUMERO DE CUENTA
1	Participaciones	BANCO NACIONAL DE MEXICO	BANAMEX CTA. 1717822
2	FORTAMUNDF	BANCO NACIONAL DE MEXICO	BANAMEX CTA. 1717814
3	FORTAMUNDF (INVERSION)	BANAMEX	BANAMEX CTA. 8109677175
4	Remanente Participaciones 2017	BANCO NACIONAL DE MEXICO	BANAMEX CTA. 0084011
5	Participaciones (INVERSION)	BANAMEX	BANAMEX CTA. 8109670220
6	FORTAMUNDF 2017	BANCO NACIONAL DE MEXICO	BANAMEX CTA 2528667
7	Aportación de la Comunidad para la Ejecución de Obra Pública con Recursos Federales	BANORTE	BANORTE 1010946827
8	Remanentes FISMDF (Ejercicios anteriores)	BANORTE	BANORTE 1037429886
9	FONHAPO	BANORTE	BANORTE 0592674656
10	FISMDF (INVERSION)	BANAMEX	BANAMEX CTA. 8109671913
11	FISMDF 2017	BANCO NACIONAL DE MEXICO	BANAMEX CTA. 2528675
12	HABITAT	BANORTE	BANORTE 1022048872
13	FISMDF	BANCO NACIONAL DE MEXICO	BANAMEX CTA. 1394462
14	APORTACION DE BENEFICIARIOS	BANORTE	BANORTE 0306227129
15	Fiscales	BANCO NACIONAL DE MEXICO	BANAMEX CTA. 8810919



C. LIC. LUZ DEL CARMEN HERNANDEZ FLORES

PRESIDENTA MUNICIPAL



C. JUAN CASTILLO FLORES
SINDICO



C. P. MARIA ISABEL CASTILLO PEÑA
TESORERA MUNICIPAL

COMISIÓN DE HACIENDA

C. Yael Melisa Castillo Blanco
REGIDOR DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

0000066



H. AYUNTAMIENTO DE TEPATLAXCO, VER.
RELACIÓN DE BIENES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

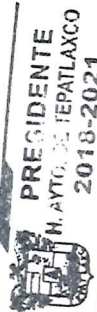


CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	VALOR EN LIBROS
S/C	Escuela	\$ 25,000.00
S/C	Escuela	\$ 84,000.00
S/C	Escuela	\$ 36,000.00
S/C	Escuela	\$ 36,000.00
S/C	Escuela	\$ 36,000.00
S/C	Escuela	\$ 72,000.00
S/C	Escuela	\$ 48,000.00
S/C	Escuela	\$ 36,000.00
S/C	Escuela	\$ 24,000.00
S/C	Escuela	\$ 40,000.00
S/C	Escuela	\$ 36,000.00
S/C	Escuela	\$ 5,000.00
S/C	Escuela	\$ 15,000.00
S/C	Escuela	\$ 7,000.00
S/C	Parque Municipal Cabecera Municipal	\$ 90,000.00
S/C	Biblioteca Municipal Cabecera Municipal	\$ 35,000.00
S/C	Escuela	\$ 100,000.00
S/C	Cabecera Municipal 600mts2	\$ 290,000.00
S/C	3 Aulas Esc. en Esc. Prim. Josefa Ortiz de Dguez. Ubicadas en San José Tenejapa (Ejecutadas con recursos FISMI-DF 2015)	\$ 1,151,880.00
S/C	Parque Recreativo ubicado en la Cong. De Bna Vista (Ejecutado con recursos FORTAMUN-DF 2015)	\$ 687,381.08
S/C	Cancha deportiva explanada cabecera municipal	\$ 25,000.00
S/C	Cancha deportiva Cong. La Palma	\$ 30,000.00
S/C	Cancha deportiva Cong. Buena Vista	\$ 20,000.00
S/C	Cancha deportiva Cong. Cañada Azul	\$ 20,000.00
S/C	Cancha deportiva Cong. Palogacho	\$ 30,000.00
S/C	Cancha deportiva Cong. San José Tenejapa	\$ 25,000.00
S/C	Cong. El Triunfo 64m2	\$ 6,000.00
S/C	Cong. Buena Vista	\$ 3,000.00
S/C	Cong. El Triunfo	\$ 4,000.00
S/C	Cong. El Triunfo	\$ 9,300.00
S/C	Cementerio Municipal	\$ 25,000.00
S/C	Cong. San José Tenejapa 300m2	\$ 2,000.00
S/C	Cabecera Municipal 1505m2 24dms2	\$ 190,000.00
S/C	Cañada Azul 625m2	\$ 1,000.00
S/C	Col. Guadalupe	\$ 1,500.00

0000067

S/C	Col. Guadalupe	Rbo. Hda.	10/07/2004	\$	44,000.00
S/C	Cong. Cañada Azul	Rbo. Hda.	07/09/2004	\$	18,000.00
S/C	Cong. San José Tenejapa	Rbo. Hda.	22/04/2004	\$	30,000.00
S/C	Cong. El Pedregal 625m2	15603-309	09/10/2001	\$	30,000.00
S/C	Cong. Ejido Sonora 36m2	Rbo. Hda.	19/05/2008	\$	10,000.00
S/C	Cong. Cañada Azul 1143.75 mts2	Contrato	08/03/2010	\$	40,000.00
S/C	Cong. Cañada Azul 1562m2	14802-4837	08/07/2008	\$	45,000.00
S/C	Cong. Cañada Azul 696m2	Contrato simple		\$	11,136.00
S/C	Congregación El Triunfo 5000m2	2591	14/03/2003	\$	67,000.00
S/C	Cong. El Pedregal 312mts 50cms	3078	21/07/2005	\$	20,000.00
S/C	Cong. La Palma 4-80-69	1082	08/03/2005	\$	284,764.28
S/C	Cabecera Municipal 2614mts 42cms	2345	02/05/2006	\$	464,575.00
S/C	Cong. La Palma 01-01-34	1373	15/02/2006	\$	346,000.00
S/C	Cong. Alta Luz del Castillo 5400m2	4755	08/06/2003	\$	101,821.00
S/C	Cong. San José Tenejapa 2has.	2456	05/04/2002	\$	70,000.00
S/C	Cabecera Municipal 468m2	370	28/08/2002	\$	80,000.00
S/C	Cong. El Triunfo 5640m2	1607	18/03/2004	\$	72,000.00
S/C	Cabecera Municipal 4604m2	4130	02/08/1999	\$	100,000.00
S/C	Cabecera Municipal 7020m2	5371	08/10/2009	\$	420,000.00
S/C	Cong. Tercera Manzana Sup. 7500m2	5562	21/08/2012	\$	120,000.00
S/C	Cong. Col. Guadalupe	5736	13/09/2012	\$	390,000.00
S/C	Cong. Cañada Azul 859m2 33cms2	2400	02/05/2005	\$	45,000.00
S/C	Cabecera Mpal. Sup. 844m2	Adjudicación	6227 a fojas 73/76	\$	877,200.00
S/C	Cabecera Mpal. Sup. 7215m2	Adjudicación	8007 a fojas 192/195	\$	738,000.00
S/C	Cabecera Municipal Sup. 128mts 25dcm	5746	31/12/2014	\$	398,370.00
S/C	Construcción de Techado Mercado Municipal			\$	776,933.05
S/C	Terreno ubicado en la cabecera municipal sup. 110m2	Escritura en trámite	15/11/2018	\$	100,000.00
S/C		S/N	TOTAL	\$	8,945,860.41

Nota. Los montos descritos en la relación de bienes inmuebles corresponden a los registros contables, los cuales posteriormente sufriran algunas modificaciones que en el presente ejercicio fiscal no fueron posibles determinar como quedo especificado en las Notas a los estados Financieros.

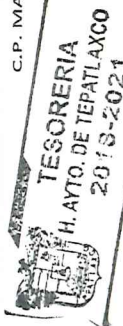


C. LIC. LUZ DEL CARMEN HERNANDEZ FERNANDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL



C. JUAN CASTILLO FLORES
SINDICO MUNICIPAL

C. Yael Melissa Castillo Blanco
REGIDORA



C.P. MARIA ISABEL CASTILLO PEÑA
TESORERA



H. AYUNTAMIENTO DE TEPATLAXCO, VER.
RELACIÓN DE BIENES QUE COMPONEN EL PATRIMONIO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018



CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN					VALOR EN LIBROS
S/C	Chevrolet Kodiak	2002	3GBM7H1CO2M110	Chevrolet Kodiak	Mod. 2002	\$ 140,000.00
S/C	FORD Blanca	2005	3FTEF1725MA1841	FORD Blanca	Mod. 2005	\$ 39,000.00
S/C	NISSAN STURU GRIS	2006	3N1EB31566K3384	NISSAN STURU GRIS	Mod. 2006	\$ 20,000.00
S/C	Camioneta estacas	2009	3N6DD25T29K010892	Camioneta estacas	Mod. 2009	\$ 70,000.00
S/C	Camioneta Nissan DOBLE CABINA	2011	3N6DD25T29K010892			\$ 110,000.00
S/C	Tractocamión	2010	3N6DD23T08K035492			\$ 480,000.00
S/C	AVEO	2013	CHASIS 3F9GE3PS4AR0-			\$ 90,000.00
S/C	MITSUBICHI	2014	3G1TASAFODL115595			\$ 380,000.00
S/C	NP300 DOBLE CABINA BLACO/GRIS	2018	MMBMG45H8ED009607	NISSAN		\$ 308,200.00
S/C	BAFLE DE 15" 4600W BATERIA RECARGABLE INCLUYE TRIPIE, USB,SD,RADIO FM		3N6AD33A0JK908129			\$ 3,112.14
S/C	DESBROZADORA					\$ 5,800.00
S/C	ASPERSORA					\$ 7,200.00
S/C	Tractor podador					\$ 3,000.00
S/C	DESMALAZADORA FS-120					\$ 6,750.00
S/C	COMPAQ SG3502LA, AMD SEMPROM LE-1150 2GHZ, 1GB DE RAM QUEMADOR DVD 320 DE HDD, TECLADO Y MOUSE OP. COMPAQ REGULADOR SOLA 1300					\$ 2,800.00
S/C	EQUIPO HP PAVILION A6410LA, AMD PHENON 8400 TRIPE-CORE 2.10GHZ 2GB DE RAM 320GB DE HDD-RW MONITOR W1907 HP19" LCD TECLADO					\$ 4,000.00
S/C	LAPTOP PAVILION DV5-1132LA, AMD ATHLON X2 64, DUAL CORE QL-62 2.0 GHZ, 250HDD, 2GB DE RAM, WIFE-BIVETOCH DVD RW CAMARA WEB, WIN7					\$ 3,000.00
S/C	procesador doble nucleo 1gb de memoria RAM DDR3 Multitector de tarjetas					\$ 2,750.00
S/C	computadora					\$ 3,500.00
S/C	Computadora	hp	MX11420LLG			\$ 4,000.00
S/C	Computadora laptop	ACER ASP				\$ 4,000.00
S/C	Computadora	AMDATHLON				\$ 3,000.00
S/C	Computadora	Ensamblada s/FABCAJAC3781				\$ 3,500.00
S/C	EQ. COMPUTO	INTEL	Disco Duro 1TB			\$ 19,900.00
S/C	EQ. COMPUTO	INTEL	Disco Duro 1TB			\$ 13,000.00
S/C	MULTIFUNCIONAL	XEROX	LASER A COLOR			\$ 17,900.00
S/C	IMPRESORA PLOTHER	HP	CQ891A			\$ 6,836.80
S/C	Eq. De Computo	AMD APU 3.2				\$ 4,128.43
S/C	CPU ATION II x 2 270	3.4 GHZ				\$ 4,128.43
S/C	CPU ATION II x 2 270	3.4 GHZ				\$ 8,352.00
S/C	Laptop	HP	E300			\$ 7,500.00
S/C	NOTEBOOK SAMSUNG NP2754E					\$ 13,944.50
S/C	COMPUTADORA CONFIGURACION DISCO D. 1TB MONITOR 19"	CORE 17A	MEMORIA 3.4 8GB			\$ 13,944.50
S/C	COMPUTADORA CONFIGURACION DISCO D. 1TB MONITOR 19"	CORE 17A	MEMORIA 3.4 8GB			\$ 13,944.50
S/C	COMPUTADORA CONFIGURACION DISCO D. 1TB MONITOR 19"	CORE 17A	MEMORIA 3.4 8GB			\$ 12,298.00
S/C	LAPTOP DELL INSPIRON 14-3459 COLOR ROJO BASE NEGRO DELL 72503C2 COD BARRAS 15405442274					\$ 12,298.00
S/C	LAPTOP DELL INSPIRON 14-3459 COLOR ROJO BASE NEGRO DELL					\$ 53,278.80
S/C	COMPUTADORAS EMSAMBLE					\$ 20,924.36
S/C	LAPTOP PORTATIL HACER ASPIRE A315					\$ 64,480.95
S/C	LAPTOP HACER ASPIRE A715					\$ 6,806.56
S/C	MULTIFUNCIONAL L575 33/15PPM					\$ 15,000.00
S/C	Central Telefonica PANASONIC	KTX-A308				\$ 9,974.84
S/C	Central Telefonica					\$ 3,978.80
S/C	TELEFONO MULTILINEA	S/PANTALLA				\$ 20,532.00
S/C	2 RADIOS ANALOGICOS 5W, 128 CANALES					

000070



	1 RADIO ANALOGICO	S/PANTALLA		
S/C	Retroexcavadora	580		7,192.00
S/C	REVOLVEDORA CIPSA			250,000.00
S/C	HERRAMIENTA STIHL (MOTOBOMBA)			20,629.44
S/C	Videoproector			5,904.01
S/C	Camara digital			4,000.00
S/C	Copiadora multifuncional			3,049.79
S/C	Multifuncional			3,399.00
S/C	Multifuncional			4,500.00
S/C	SCANNER			4,500.00
S/C	Escritorio			3,500.00
S/C	IMPRESORA MUKTIFUNCIONAL L220 PARA OFICINA DE LA TESORERIA MUNICIPAL			2,510.82
S/C	BAFLE AMPLIFICADOR KAISER DIF MUNICIPAL			3,763.79
S/C	SILLON EJECUTIVO RESPALDO ALTO VINIPIEL			3,838.29
S/C	ENGARGOLADORA PARA ARILLO PLASTICO			2,949.93
S/C				5,145.39
TOTAL				\$ 2,381,546.07

Nota. Los montos descritos en la relación de bienes muebles correspondientes a los registros contables, los cuales posteriormente sufriran algunas modificaciones, que en el presente ejercicio fiscal no fueron posibles determinar como quedo especificado en las Notas a los estados financieros.


C. LIC. LUZ DEL CARMEN HERNANDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
H. AYTO. DE TEPATLAXCO
2018-2021


JUAN CASTILLO FLORES
SINDICO MUNICIPAL
H. AYTO. DE TEPATLAXCO
2018-2021


C. Yael MELISSA CASTILLO BLANCO
REGIDORA


C. P. MARIA ISABEL CASTILLO PEÑA
TESORERA



Municipio de Tepatlaxco, Ver.	
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	
Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018	
(Cifras en pesos)	
1. Ingresos Presupuestarios	\$49,465,400.46

2. Más ingresos contables no presupuestarios	\$0.00
Incremento por variación de inventarios	\$0.00
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$0.00
Disminución del exceso de provisiones	\$0.00
Otros ingresos y beneficios varios	\$0.00
Otros ingresos contables no presupuestarios	\$0.00

3. Menos ingresos presupuestarios no contables	\$3,823,296.34
Productos de capital	\$0.00
Aprovechamientos capital	\$0.00
Ingresos derivados de financiamientos	\$0.00
Otros Ingresos presupuestarios no contables	\$3,823,296.34

4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)	\$45,642,104.12
--	------------------------

Nota. El monto de los ingresos presupuestarios no contables corresponde al REMANENTE por la diferencia de los ingresos Agosto 2017 a Enero 2018 y los egresos del mismo periodo, según ajuste e información proporcionada por SEFIPLAN, reconocimiento de los ingresos de aportación de beneficiarios en 2017, aplicados en 2018 en coinversión con recursos FONHAPO al programa de vivienda, reconocimiento de los recursos del FISMDF 2016 por los meses de Agosto, Septiembre y Octubre (Resolución controversia).

Municipio de Tepatlaxco, Ver.	
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	
Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018	
1. Total de egresos (presupuestarios)	\$44,605,482.69

2. Menos egresos presupuestarios no contables	\$25,075,472.72
Mobiliario y equipo de administración	\$145,490.67
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$0.00
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$0.00
Vehículos y equipo de transporte	\$308,200.00
Equipo de defensa y seguridad	\$0.00
Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$0.00
Activos biológicos	\$0.00
Bienes inmuebles	\$100,000.00
Activos intangibles	\$0.00
Obra pública en bienes propios	\$0.00
Acciones y participaciones de capital	\$0.00
Compra de títulos y valores	\$0.00
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	\$0.00
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	\$0.00
Amortización de la deuda pública	\$0.00
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	\$0.00
Otros Egresos Presupuestales No Contables	\$24,521,782.05

3. Más gastos contables no presupuestales		\$24,539,001.16
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$0.00	
Provisiones	\$0.00	
Disminución de inventarios	\$0.00	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$0.00	
Aumento por insuficiencia de provisiones	\$0.00	
Otros Gastos	\$89,283.35	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	\$24,449,717.81	
Otros Gastos Contables No Presupuestales		
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		\$44,069,011.13

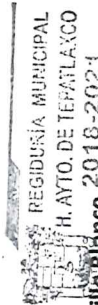
Nota. El monto de egresos presupuestarios no contables corresponde a la obra pública en bienes de dominio público y edificación habitacional, y en otros gastos no presupuestables contables por la conversión de las obras en proceso al gasto, adquisición de Bienes Muebles (Vehículo) mobiliario y equipo de administración y la diferencia de cotizaciones negativas en valores negociables, que se determino al realizar el ajuste semestral de la Bursatilización de acuerdo a la información proporcionada por SEFIPLAN.



C. Lic. Luz del Carmen Hernández Fernández.
Presidenta Municipal



C. Juan Castillo Flores.
Síndico Municipal



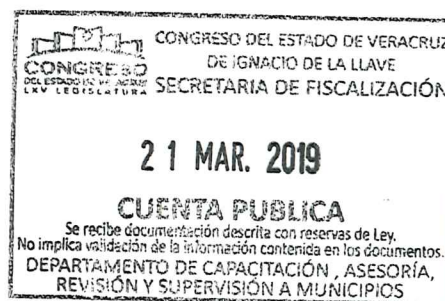
C. Yael Melisa Castillo Blanco.
Regidora Única Municipal

C. C.P. María Isabel Castillo Peña.
Tesorera Municipal





ACUSE



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL.
 DEPARTAMENTO: TESORERIA MUNICIPAL.
 OFICIO NO: TES/0173/2019
 ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

TEPATLAXCO, VER., A 20 DE MARZO DEL 2019.

DIP. JOSE MANUEL POZOS CASTRO.
 PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO
 DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

AT'N: MTA. DIANA ALICIA BELLIDO DIAZ.
 SECRETARIA DE FISCALIZACION.

PRESENTE

EN ALCANCE AL OFICIO NUMERO P.M./10/2019 DE FECHA 30 DE ENERO DEL PRESENTE AÑO, MEDIANTE EL CUAL SE REALIZO LA ENTREGA DE LA CUENTA PUBLICA DEL EJERCICIO FISCAL 2018; MISMA QUE FUE RECIBIDA EN SUS INSTALACIONES EL DIA 7 DE MARZO 2019, ANEXO AL PRESENTE EL **INFORME ANALITICO DE OBLIGACIONES DIFERENTES DE FINANCIAMIENTO-LDF** DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2018, EL CUAL, QUEDO COMO NO PRESENTADO Y PARA DAR CUMPLIMIENTO NOS PERMITIMOS REMITIR.

SIN OTRO PARTICULAR AL PRESENTE, AGRADEZCO LA ATENCION QUE SE SIRVA PRESTAR AL PRESENTE.

ATENTAMENTE
 "TODOS SOMOS TEPATLAXCO"



C.LIC. LUZ DEL CARMEN HERNANDEZ FERNANDEZ.
 PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C.C.P. ARCHIVO.

Municipio de Tepatlaxco, Ver.										
Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamiento-LDF										
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2018										
Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento	Fecha del Contrato	Fecha de inicio de operación del proyecto	Fecha de vencimiento	Monto de la inversión pactada	Plazo pactado	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación correspondiente al pago de inversión	Monto pagado de la inversión al 30 de Junio de 2018	Monto pagado de la inversión actualizado al 30 de Junio de 2018	Saldo pendiente por pagar de la Inversión al 30 de Junio de 2018
Asociaciones Público Privadas										
A. (APP's) (A=a+b+c+d)										
a) APP 1										
b) APP 2										
c) APP 3										
D) APP XX										
B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)										
a) Otro Instrumento 1										
b) Otro Instrumento 2										
c) Otro Instrumento 3										
d) Otro Instrumento XX										
C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)										

N/A A ESTE H. AYUNTAMIENTO



LIC. LUZ DEL CARMEN HERNANDEZ FERNANDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. Yael Melissa Castillo Blanco
REGIDORA



C. JUAN CASTILLO FLORES
SINDICO MUNICIPAL

C.P. MARIA ISABEL CASTILLO PEÑA
TESORERA



"GUÍA DE CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS"

NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO TEPATLAXCO, VER.								
Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios								
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018								
Indicadores de Observancia (c)	Implementación			Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)	
	SI	NO	Mecanismo de Verificación (d)	Fecha estimada de cumplimiento (e)	Monito o valor (f)			Unidad (pesos/porcentaje) (g)
INDICADORES PRESUPUESTARIOS								
A. INDICADORES CUANTITATIVOS								
1 Balance Presupuestario Sostenible (j)								
a. Propuesto			Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos		34,316,074.54	pesos	DE LA LEY DE INGS APROBADA POR EL CONGRESOS DEL ESTADO	
b. Aprobado			Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos		34,316,074.54	pesos		
c. Ejercido			Cuenta Pública / Formato 4 LDF		49,465,400.46	pesos		
2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles Sostenible (k)								
a. Propuesto			Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos		34,252,606.82	pesos	Art. 5 y 19 de la LDF	
b. Aprobado			Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos		34,252,606.82	pesos	Art. 5 y 19 de la LDF	
c. Ejercido			Cuenta Pública / Formato 4 LDF		44,491,903.44	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
3 Financiamiento Neto dentro del Techo de Financiamiento Neto (l)								
a. Propuesto			Iniciativa de Ley de Ingresos		34,316,074.54	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
b. Aprobado			Ley de Ingresos		34,316,074.54	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
c. Ejercido			Cuenta Pública / Formato 4 LDF		44,491,903.44	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
4 Recursos destinados a la atención de desastres naturales								
a. Asignación al fideicomiso para desastres naturales (m)								
a.1 Aprobado								
a.2 Pagado								
b. Aportación promedio realizada por la Entidad Federativa durante los 5 ejercicios previos, para infraestructura dañada por desastres naturales (n)			Reporte Trim. Formato 6 a)		N/A	pesos	Art. 9 de la LDF	
c. Saldo del fideicomiso para desastres naturales (o)			Cuenta Pública / Formato 6 a)		N/A	pesos	Art. 9 de la LDF	
d. Costo promedio de los últimos 5 ejercicios de la reconstrucción de infraestructura dañada por desastres naturales (p)			Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN		N/A	pesos	Art. 9 de la LDF	
e. Saldo del fideicomiso para desastres naturales (q)								
f. Costo promedio de los últimos 5 ejercicios de la reconstrucción de infraestructura dañada por desastres naturales (r)								
5 Techo para servicios personales (q)								
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos			Reporte Trim. Formato 6 d)		8,181,330.51	pesos	Art. 10 y 21 de la LDF	
b. Ejercido			Reporte Trim. Formato 6 d)		8,032,320.86	pesos	Art. 13 fracc. V y 21 de la LDF	
6 Previsiones de gasto para compromisos de pago derivados de APPs (r)								
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos			Presupuesto de Egresos		N/A	pesos	Art. 11 y 21 de la LDF	
7 Techo de ADEFAS para el ejercicio fiscal (s)								

NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO TEPATLAXCO, VER.
Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

Indicadores de Observancia (c)	Implementación		Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
	SI	NO	Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)		
	Mecanismo de Verificación (d)	Fecha estimada de cumplimiento (e)				
INDICADORES PRESUPUESTARIOS						
a. Propuesto	Proyecto de Presupuesto de Egresos		0.00	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
b. Aprobado	Reporte Trim. Formato 6 a)		0.00	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
c. Ejercido	Cuenta Pública / Formato 6 a)		0.00	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF	
B. INDICADORES CUALITATIVOS						
1 Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos						
a. Objetivos anuales, estrategias y metas para el ejercicio fiscal (f)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	N/A			Art. 5 y 18 de la LDF	
b. Proyecciones de ejercicios posteriores (u)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 a) y b)	N/A			Art. 5 y 18 de la LDF	
c. Descripción de riesgos relevantes y propuestas de acción para enfrentarlos (v)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	N/A			Art. 5 y 18 de la LDF	
d. Resultados de ejercicios fiscales anteriores y el ejercicio fiscal en cuestión (w)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 a) y b)	N/A			Art. 5 y 18 de la LDF	
e. Estudio actual de las pensiones de sus trabajadores (x)	Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formato 8	N/A			Art. 5 y 18 de la LDF	
2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles, en caso de ser negativo						
a. Razones excepcionales que justifiquen el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (y)	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos	N/A			Art. 6 y 19 de la LDF	
b. Fuente de recursos para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (z)	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos	N/A			Art. 6 y 19 de la LDF	
c. Número de ejercicios fiscales y acciones necesarias para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (aa)	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos	N/A			Art. 6 y 19 de la LDF	
d. Informes Trimestrales sobre el avance de las acciones para recuperar el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (bb)	Reporte Trim. y Cuenta Pública	N/A			Art. 6 y 19 de la LDF	
3 Servicios Personales						
a. Remuneraciones de los servidores públicos (cc)	Proyecto de Presupuesto	N/A			Art. 10 y 21 de la LDF	
b. Previsiones salariales y económicas para cubrir incrementos salariales, creación de plazas y otros (dd)	Proyecto de Presupuesto	N/A			Art. 10 y 21 de la LDF	
INDICADORES DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO						
A. INDICADORES CUANTITATIVOS						
1 Ingresos Excedentes derivados de Ingresos de Libre Disposición						
a. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD (ee)	Cuenta Pública / Formato 5	-12,253,018.17		pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
b. A.14, fracción I de la LDF (ff)	Cuenta Pública	N/A		pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	

NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO TEPATLAXCO, VER.
Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

Indicadores de Observancia (c)	Implementación			Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
	SI		NO	Unidad (pesos/porcentaje) (g)			
	Mecanismo de Verificación (d)	Fecha estimada de cumplimiento (e)					
INDICADORES PRESUPUESTARIOS							
c. <i>Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A. 14, fracción II, a) de la LDF (gg)</i>	Cuenta Pública	N/A		pesos	Art. 14 y 21 de la LDF		
d. <i>Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A. 14, fracción II, b) de la LDF (hh)</i>	Cuenta Pública	N/A		pesos	Art. 14 y 21 de la LDF		
e. <i>Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del artículo noveno transitorio de la LDF (ii)</i>		N/A		pesos	Art. Noveno Transitorio de la LDF		
B. INDICADORES CUALITATIVOS							
1 Análisis Costo-Beneficio para programas o proyectos de inversión mayores a 10 millones de UDIS (j)	Página de Internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal	N/A			Art. 13 frac. III y 21 de la LDF		
2 Análisis de conveniencia y análisis de transferencia de riesgos de los proyectos APPs (kk)	Página de Internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal	N/A			Art. 13 frac. III y 21 de la LDF		
3 Identificación de población objetivo, destino y temporalidad de subsidios (ll)	Página de Internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal	N/A			Art. 13 frac. VII y 21 de la LDF		
INDICADORES DE DEUDA PÚBLICA							
A. INDICADORES CUANTITATIVOS							
1 Obligaciones a Corto Plazo							
a. <i>Límite de Obligaciones a Corto Plazo (mm)</i>		N/A		pesos	Art. 30 frac. I de la LDF		

Bajo protesta de decir verdad declaramos que la información es razonablemente correcta y responsabilidad del emisor

b. Obligaciones a Corto Plazo (nn)		N/A		pesos	Art. 30 frac. I de la LDF	
------------------------------------	--	-----	--	-------	---------------------------	--



C. LIC. LUZ DEL CARMEN HERNANDEZ FERNANDEZ



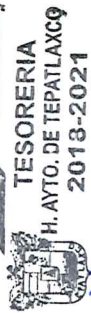
PRESIDENTE MUNICIPAL



C. JUAN CASTILLO FLORES



SINDICO



M. Sotelo

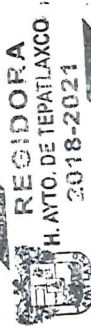
C.C.P. MARIA ISABEL CASTILLO PEÑA

TESORERO MUNICIPAL

M. Sotelo

C. Yael Melisa Castillo Blanco

REGIDOR DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL



"GUÍA DE CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS"

NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO TEPATLAXCO, VER.
Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO TEPATLAXCO, VER.						
Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios						
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018						
Indicadores de Observancia (c)	Implementación		Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
	SI	NO	Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)		
INDICADORES PRESUPUESTARIOS						
A. INDICADORES CUANTITATIVOS						
1 Balance Presupuestario Sostenible (j)						
a. Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos		34,316,074.54	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	DE LA LEY DE INGS APROBADA POR EL CONGRESOS DEL ESTADO
b. Aprobado	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos		34,316,074.54	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
c. Ejercido	Cuenta Pública / Formato 4 LDF		49,465,400.46	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles Sostenible (k)						
a. Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos		34,252,606.82	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
b. Aprobado	Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos		34,252,606.82	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
c. Ejercido	Cuenta Pública / Formato 4 LDF		44,491,903.44	pesos	Art. 6 y 19 de la LDF	
3 Financiamiento Neto dentro del Techo de Financiamiento Neto (l)						
a. Propuesto	Iniciativa de Ley de Ingresos		34,316,074.54	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
b. Aprobado	Ley de Ingresos		34,316,074.54	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
c. Ejercido	Cuenta Pública / Formato 4 LDF		44,491,903.44	pesos	Art. 6, 19 y 46 de la LDF	
4 Recursos destinados a la atención de desastres naturales						
a. Asignación al fideicomiso para desastres naturales (m)						
a. 1 Aprobado	Reporte Trim. Formato 6 a)		N/A	pesos	Art. 9 de la LDF	
a. 2 Pagado	Cuenta Pública / Formato 6 a)		N/A	pesos	Art. 9 de la LDF	
b. Aportación promedio realizada por la Entidad Federativa durante los 5 ejercicios previos, para Infraestructura dañada por desastres naturales (n)	Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN		N/A	pesos	Art. 9 de la LDF	
c. Saldo del fideicomiso para desastres naturales (o)	Cuenta Pública / Auxiliar de Cuentas		N/A	pesos	Art. 9 de la LDF	
d. Costo promedio de los últimos 5 ejercicios de la reconstrucción de Infraestructura dañada por desastres naturales (p)	Autorizaciones de recursos aprobados por el FONDEN		N/A	pesos	Art. 9 de la LDF	
5 Techo para servicios personales (q)						
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos	Reporte Trim. Formato 6 c)		8,181,330.51	pesos	Art. 10 y 21 de la LDF	
b. Ejercido	Reporte Trim. Formato 6 d)		8,032,320.86	pesos	Art. 13 fracc. V y 21 de la LDF	
6 Previsiones de gasto para compromisos de pago derivados de APPs (r)						
a. Asignación en el Presupuesto de Egresos	Presupuesto de Egresos		N/A	pesos	Art. 11 y 21 de la LDF	
7 Techo de ADEFAS para el ejercicio fiscal (s)						

NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO TEPATLAXCO, VER.
Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

Indicadores de Observancia (c)	Implementación			Resultado		Fundamento (h)	Comentarios (i)
	SI	NO	Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)			
					Mecanismo de Verificación (d)		
INDICADORES PRESUPUESTARIOS							
a. Propuesto	Proyecto de Presupuesto de Egresos		0.00	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF		
b. Aprobado	Reporte Trim. Formato 6 a)		0.00	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF		
c. Ejercido	Cuenta Pública / Formato 6 a)		0.00	pesos	Art. 12 y 20 de la LDF		
B. INDICADORES CUALITATIVOS							
1 Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos							
a. Objetivos anuales, estrategias y metas para el ejercicio fiscal (f)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	N/A			Art. 5 y 18 de la LDF		
b. Proyecciones de ejercicios posteriores (u)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 a) y b)	N/A			Art. 5 y 18 de la LDF		
c. Descripción de riesgos relevantes y propuestas de acción para enfrentarlos (v)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos	N/A			Art. 5 y 18 de la LDF		
d. Resultados de ejercicios fiscales anteriores y el ejercicio fiscal en cuestión (w)	Iniciativa de Ley de Ingresos y Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formatos 7 c) y d)	N/A			Art. 5 y 18 de la LDF		
e. Estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores (x)	Proyecto de Presupuesto de Egresos / Formato 8	N/A			Art. 5 y 18 de la LDF		
2 Balance Presupuestario de Recursos Disponibles, en caso de ser negativo							
a. Razones excepcionales que justifiquen el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (y)	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos	N/A			Art. 6 y 19 de la LDF		
b. Fuente de recursos para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (z)	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos	N/A			Art. 6 y 19 de la LDF		
c. Número de ejercicios fiscales y acciones necesarias para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo (aa)	Iniciativa de Ley de Ingresos o Proyecto de Presupuesto de Egresos	N/A			Art. 6 y 19 de la LDF		
d. Informes Trimestrales sobre el avance de las acciones para recuperar el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (bb)	Reporte Trim. y Cuenta Pública	N/A			Art. 6 y 19 de la LDF		
3 Servicios Personales							
a. Remuneraciones de los servidores públicos (cc)	Proyecto de Presupuesto	N/A			Art. 10 y 21 de la LDF		
b. Provisiones salariales y económicas para cubrir incrementos salariales, creación de plazas y otros (dd)	Proyecto de Presupuesto	N/A			Art. 10 y 21 de la LDF		
INDICADORES DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO							
A. INDICADORES CUANTITATIVOS							
1 Ingresos Excedentes derivados de Ingresos de Libre Disposición							
a. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD (ee)	Cuenta Pública / Formato 6	-12,253,018.17		pesos	Art. 14 y 21 de la LDF		
b. A. 14, fracción I de la LDF (ff)	Cuenta Pública	N/A		pesos	Art. 14 y 21 de la LDF		

NOMBRE DEL ENTE PÚBLICO TEPATLAXCO, VER.
Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018

Indicadores de Observancia (c)	Implementación			Resultado			Fundamento (h)	Comentarios (i)
	SI	NO	Fecha estimada de cumplimiento (e)	Resultado				
				Mecanismo de Verificación (d)	Monto o valor (f)	Unidad (pesos/porcentaje) (g)		
INDICADORES PRESUPUESTARIOS								
c. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, a) de la LDF (gg)		Cuenta Pública	N/A			pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
d. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del A.14, fracción II, b) de la LDF (hh)		Cuenta Pública	N/A			pesos	Art. 14 y 21 de la LDF	
e. Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin del artículo noveno transitorio de la LDF (ii)			N/A			pesos	Art. Noveno Transitorio de la LDF	
B. INDICADORES CUALITATIVOS								
1 Análisis Costo-Beneficio para programas o proyectos de inversión mayores a 10 millones de UDIS (jj)	Página de Internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal	N/A					Art. 13 frac. III y 21 de la LDF	
2 Análisis de conveniencia y análisis de transferencia de riesgos de los proyectos APPs (kk)	Página de Internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal	N/A					Art. 13 frac. III y 21 de la LDF	
3 Identificación de población objetivo, destino y temporalidad de subsidios (ll)	Página de Internet de la Secretaría de Finanzas o Tesorería Municipal	N/A					Art. 13 frac. VII y 21 de la LDF	
INDICADORES DE DEUDA PÚBLICA								
A. INDICADORES CUANTITATIVOS								
1 Obligaciones a Corto Plazo								
a. Límite de Obligaciones a Corto Plazo (mm)		N/A				pesos	Art. 30 frac. I de la LDF	

Bajo protesta de decir verdad declaramos que la información es razonablemente correcta y responsabilidad del emisor

0000082

h. Obligaciones a Corto Plazo (nn)			N/A			pesos	Art. 30 frac. I de la LDF
------------------------------------	--	--	-----	--	--	-------	---------------------------



C. LIC. LUZ DEL CARMEN HERNANDEZ FERNANDEZ

PRESIDENTE MUNICIPAL



COMISIÓN DE HACIENDA

SINDICO



C.C.P. MARIA ISABEL CASTILLO PEÑA

TESORERO MUNICIPAL

C. Yael Melisa Castillo Blanco

REGIDOR DE HACIENDA Y PATRIMONIO MUNICIPAL

0000083

"INSTRUCTIVO DE LLENADO DE LA GUÍA DE CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS"

Para dar seguimiento al cumplimiento de las obligaciones contenidas en la LDF y con fundamento en el Artículo 4, los Entes Públicos obligados integrarán la información de la Guía de Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y Municipios (en adelante, Guía de Cumplimiento) de conformidad con lo siguiente:

Cuerpo del Formato

(a) Nombre del Ente Público: Esta Guía de Cumplimiento debe ser presentada por cada uno de los Entes Públicos de las Entidades Federativas y Municipios, es decir, los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial; los organismos autónomos; los órganos descentralizados, empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, así como cualquier otro ente sobre el que las Entidades Federativas y los Municipios tengan control sobre sus decisiones o acciones. En el caso de la Ciudad de México, el Poder Ejecutivo incluye adicionalmente a sus alcaldías.

(b) Periodo de presentación: Esta Guía de Cumplimiento se presenta de forma anual por parte de los Entes Públicos, en conjunto con la Cuenta Pública de la Entidad Federativa o Municipio que corresponda; comprendiendo un ejercicio fiscal completo. Asimismo, se publicará en la página oficial de internet del Ente Público obligado o, en su caso, de la Entidad Federativa o Municipio correspondiente.

(c) Indicadores de Observancia: La Guía de Cumplimiento contiene los indicadores cuantitativos y cualitativos que señala la LDF como de obligado cumplimiento por parte de los Entes Públicos, según corresponda. Estos indicadores se dividen en tres bloques principales: Indicadores Presupuestarios, Indicadores del Ejercicio Presupuestario e Indicadores de Deuda Pública.

(d) Mecanismo de Verificación: Señala el documento mediante el cual se verifica el cumplimiento del indicador; así como en su caso, la liga específica de la página oficial de Internet del Ente Público o, de la Entidad Federativa o Municipio correspondiente, en dónde se encuentre publicado el documento.

(e) Fecha estimada de cumplimiento: Señala la fecha, periodo o momento del ciclo presupuestario en la cual los Entes Públicos tendrán que presentar evidencia respecto del cumplimiento del indicador.

(f) Monto o valor: El resultado del indicador.

(g) Unidad: La unidad de medida a que se refiere la cifra de resultado del indicador; en pesos o en porcentaje, según corresponda.

(h) Fundamento: El Artículo de la LDF que establece la obligación referida de cada indicador.

(i) Comentarios: El campo para añadir alguna referencia o precisión respecto del indicador.

Recomendaciones específicas:

Cada Ente Público utilizará los conceptos que le son aplicables. En aquéllos que no lo sean, el Ente Público deberá anotar N.A. (No Aplica); por lo que no se deben eliminar el resto de los conceptos. Por cada uno de los conceptos de la Guía de Cumplimiento se entenderá lo siguiente:

INDICADORES PRESUPUESTARIOS

A) INDICADORES CUANTITATIVOS

(j) Balance Presupuestario Sostenible: Definido en términos del Artículo 2, fracción II de la LDF. Es el monto absoluto que corresponde al Balance Presupuestario. Se expresa como valor positivo en el caso de ser superávit, y como valor negativo en el caso de ser déficit. Se reportará en los momentos del ciclo presupuestario de: (a) Propuesto, el que se resulta de la Iniciativa de Ley de Ingresos y del proyecto de Presupuesto de Egresos; (b) Aprobado, el que resulta de la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos aprobados por la Legislatura Local correspondiente, y (3) Ejercido, el que resulta al final del ejercicio, expresado en la Cuenta Pública y se corresponderá con el monto señalado para este concepto en el Formato 4.

(k) Balance Presupuestario de Recursos Disponibles Sostenible: Definido en términos de los Artículos 2, fracción III, 6 y 19 de la LDF. Es el monto absoluto que corresponde al Balance Presupuestario de Recursos Disponibles. Se expresa como valor positivo en el caso de ser superávit, y como valor negativo en el caso de ser déficit. Se reportará en los momentos del ciclo presupuestario de: (a) Propuesto, el que se resulta de la Iniciativa de Ley de Ingresos y del proyecto de Presupuesto de Egresos; (b) Aprobado, el que resulta de la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos aprobados por la Legislatura Local correspondiente, y (3) Ejercido, el que resulta al final del ejercicio, expresado en la Cuenta Pública y se corresponderá con el monto señalado para este concepto en el Formato 4.

(l) Financiamiento Neto dentro del Techo de Financiamiento Neto: Definido en términos de los Artículos 2, fracción XII, 6, 19, y 46 de la LDF. El Financiamiento Neto no deberá ser mayor al Techo de Financiamiento Neto definido por el Sistema de Alertas para cada Ente Público, en los términos del Artículo 45 de la LDF. Se reportará en los momentos del ciclo presupuestario de: (a) Propuesto, el señalado en la Iniciativa de Ley de Ingresos; (b) Aprobado, el expresado en la Ley de Ingresos aprobada por la Legislatura Local correspondiente, y (3) Ejercido, el resultante al final del ejercicio, expresado en la Cuenta Pública y se corresponderá con el monto señalado para este concepto en el Formato 4.

(m) Asignación al fideicomiso para desastres naturales: Este indicador sólo aplica para Entidades Federativas. Definido en términos del Artículo 9 de la LDF. Es el monto asignado en el Presupuesto de Egresos al fideicomiso público constituido específicamente para dicho fin. Se reportará en los momentos del ciclo presupuestario de: (a.1) Aprobado, el señalado en el Presupuesto de Egresos aprobado por la Legislatura Local correspondiente, y (a.2) Pagado, el resultante al final del ejercicio, expresado en la Cuenta Pública y se corresponderá con el monto señalado para este concepto en el Formato 6a).

(n) Aportación promedio realizada por la Entidad Federativa durante los 5 ejercicios previos, para infraestructura dañada por desastres naturales: Definido en términos del Artículo 9 de la LDF. Es el monto que se utiliza como referencia para determinar la asignación anual en el Presupuesto de Egresos al fideicomiso público constituido específicamente para dicho fin. Este indicador deberá observar la transitoriedad considerada en el Artículo Quinto Transitorio de la LDF. Se verificará a través de las autorizaciones de recursos aprobados a través del Fondo para Desastres Naturales (FONDEN).

(o) Saldo del fideicomiso para desastres naturales: Este indicador sólo aplica para Entidades Federativas. Definido en términos del Artículo 9 de la LDF. Es el monto alcanzado por las aportaciones al fideicomiso público constituido específicamente para dicho fin. Es un dato de referencia, ya que todos los recursos que superen el monto señalado en el inciso posterior (p), podrán asignarse a acciones de prevención y mitigación específicas, conforme al Artículo 9 de la LDF. Se reportará en la Cuenta Pública respectiva, en el Auxiliar de cuentas que corresponda.

(p) Costo promedio de los últimos 5 ejercicios de la reconstrucción de infraestructura dañada por desastres naturales: Este indicador sólo aplica a Entidades Federativas. Definido en términos del Artículo 9 de la LDF. Es el monto que establece, para cada Entidad Federativa, el nivel máximo de recursos que en su caso, deberá alcanzar el fideicomiso público para desastres naturales. Se verificará a través de las autorizaciones de recursos aprobados a través del FONDEN.

(q) Techo para servicios personales: Definido en términos de los Artículos 10 fracción I, 11, 13, fracción V y 21 de la LDF. Es el monto total observado al cierre del ejercicio fiscal, del pago de servicios personales realizado por el Ente Público durante el ejercicio fiscal. Se reportará en los momentos del ciclo presupuestario de: (a) Asignación en el Presupuesto de Egresos, que será la señalada en el Presupuesto de Egresos aprobado por la Legislatura Local correspondiente y reflejado en el Formato 6 d), y (b) Ejercido, que será el resultante al final del ejercicio, expresado en la Cuenta Pública y se corresponderá con el monto señalado para este concepto en el Formato 6d). La asignación no deberá rebasar el límite anual establecido en la LDF. Este indicador deberá observar la transitoriedad considerada para el personal destinado a funciones de salud y de seguridad, de acuerdo con lo señalado en el Artículo Sexto Transitorio de la LDF.

(r) Previsiones de gasto para compromisos de pago derivados de APPs: Definido en términos de los Artículos 11 y 21 de la LDF. Es el monto total que se considera en el Presupuesto de Egresos del Ente Público destinado al pago anual de las obligaciones contratadas bajo esquemas de Asociaciones Público-Privadas vigentes. Se reportará en el momento del ciclo presupuestario de (a) Asignación en el Presupuesto de Egresos, que será la señalada en el Presupuesto de Egresos aprobado por la Legislatura Local correspondiente y reflejado en el Formato 3,

(s) Techo de ADEFAS para el ejercicio fiscal: Definido en términos de los Artículos 12 y 20 de la LDF, para las Entidades Federativas y los Municipios, respectivamente. Es el monto total que se considera en el Presupuesto de Egresos del Ente Público destinado al pago anual de los adeudos de ejercicios fiscales anteriores. Se reportará en los momentos del ciclo presupuestario de: (a) Propuesto, el que se señala en el proyecto de Presupuesto de Egresos; (b) Aprobado, el que establece el Presupuesto de Egresos aprobado por la Legislatura Local correspondiente y contenido en el Formato 6 a), y (3) Ejercido, el que resulta al final del ejercicio, expresado en la Cuenta Pública y se corresponderá con el monto señalado para este concepto en el Formato 6a). Este indicador deberá observar la transitoriedad considerada en los Artículos Séptimo y Décimo Primero Transitorios de la LDF, para las entidades federativas y los municipios, según corresponda.

B) INDICADORES CUALITATIVOS

(t) Objetivos anuales, estrategias y metas para el ejercicio fiscal: Definido en términos del Artículo 5 fracción I de la LDF, correspondiente a las Entidades Federativas. Considera a la alineación del presupuesto anual con respecto de los Planes Estatales de Desarrollo, según corresponda y, en su caso, con el Plan Nacional de Desarrollo y con la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos de la Federación. Deberán incluirse en la Iniciativa de Ley de Ingresos y en el Presupuesto de Egresos, según corresponda, de conformidad con lo establecido en la legislación local aplicable.

(u) Proyecciones de ejercicios posteriores: Definidas, tanto para los ingresos como para el gasto, en términos de los Artículos 5, fracción II y 18, fracción I de la LDF, para las Entidades Federativas y los Municipios, respectivamente. En el caso de los municipios menores a 200 mil habitantes, se deberá observar la temporalidad dispuesta por el último párrafo del Artículo 18 de la LDF. La base para las proyecciones deberá ser congruente con los Criterios Generales de Política Económica enviados por el Ejecutivo Federal al Congreso de la Unión, para dar cumplimiento al Artículo 42 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria. Deberán incluirse en la Iniciativa de Ley de Ingresos y en el Presupuesto de Egresos, según corresponda, de conformidad con lo establecido en la legislación local aplicable, a través de los Formatos 7a) y 7b). Una vez aprobados deberán presentarse los importes correspondientes.

(v) Descripción de riesgos relevantes y propuestas de acción para enfrentarlos: Definidos en términos de los Artículos 5, fracción III y 18, fracción II de la LDF, para las Entidades Federativas y los Municipios, respectivamente. Comprenden a aquellos riesgos relevantes para las finanzas públicas -como por ejemplo, los señalados en los estudios actuariales determinados por los Artículos 5, fracción V y 18, fracción IV de la LDF, entre otros-, incluyendo los montos de Deuda Contingente y sus conceptos, conforme a lo señalado en el Formato 3. Deberán incluirse en la Iniciativa de Ley de Ingresos y en el Presupuesto de Egresos, según corresponda, de conformidad con lo establecido en la legislación local aplicable.

(w) Resultados de ejercicios fiscales anteriores y el ejercicio fiscal en cuestión: Definidos en términos de los Artículos 5, fracción IV y 18, fracción III de la LDF, para las Entidades Federativas y los Municipios, respectivamente. En el caso de los municipios menores a 200 mil habitantes, se deberá observar la temporalidad dispuesta por el último párrafo del Artículo 18 de la LDF. Deberán incluirse en la Iniciativa de Ley de Ingresos y en el Presupuesto de Egresos, según corresponda, de conformidad con lo establecido en la legislación local aplicable, y reportarse a través de los Formatos 7c) y 7d).

(x) Estudio actuarial de las pensiones de sus trabajadores: Definidos en términos de los Artículos 5, fracción V y 18, fracción IV de la LDF, para las Entidades Federativas y los Municipios, respectivamente; observando la temporalidad determinada en el mismo. Deberán incluirse como parte del Proyecto de Presupuesto de Egresos, y reportarse mediante el Formato 8.

(y) Razones excepcionales que justifican el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo: Definidas en términos de los Artículos 6 y 19 de la LDF. Señala el monto específico que se requiere como desviación de la meta del Balance Presupuestario de Recursos Disponibles. Adicionalmente, considera la fundamentación, explicación, justificación de las circunstancias que en su caso imposibiliten al Ente Público cumplir con la meta del Balance Presupuestario de Recursos Disponibles. Deberán incluirse en la Iniciativa de Ley de Ingresos y en el Presupuesto de Egresos, según corresponda, de conformidad con lo establecido en la legislación local aplicable, para dar cuenta de tal situación, a la Legislatura Local. Adicionalmente, se reportará a través de los Informes Trimestrales que para tal efecto emita, en su caso, la Secretaría de Finanzas de la entidad federativa correspondiente, o la Tesorería del municipio que se trate; así como en la Cuenta Pública.

(z) Fuente de recursos para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo: Definida en términos de los Artículos 6 y 19 de la LDF. Considera la asignación y descripción de los ingresos o programas presupuestarios utilizados para recuperar el balance. Deberán incluirse en la Iniciativa de Ley de Ingresos y en el Presupuesto de Egresos, según corresponda, de conformidad con lo establecido en la legislación local aplicable, para dar cuenta de tal situación, a la Legislatura Local. Adicionalmente, se reportará a través de los Informes Trimestrales que para tal efecto emita, en su caso, la Secretaría de Finanzas de la entidad federativa correspondiente, o la Tesorería del municipio que se trate; así como en la Cuenta Pública.

(aa) Número de ejercicios fiscales y acciones necesarias para cubrir el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles negativo: Definido en términos de los Artículos 6 y 19 de la LDF. Comprende la descripción de las acciones y medidas que se llevarán a cabo, así como el tiempo expresado en términos de ejercicios fiscales que tomarán las mismas, para recuperar el balance. Deberán incluirse en la Iniciativa de Ley de Ingresos y en el Presupuesto de Egresos, según corresponda, de conformidad con lo establecido en la legislación local aplicable, para dar cuenta de tal situación, a la Legislatura Local. Adicionalmente, se reportará a través de los Informes Trimestrales que para tal efecto emita, en su caso, la Secretaría de Finanzas de la entidad federativa correspondiente, o la Tesorería del municipio que se trate; así como en la Cuenta Pública.

(bb) Informes Trimestrales sobre el avance de las acciones para recuperar el Balance Presupuestario de Recursos Disponibles: Definidos en términos de los Artículos 6 y 19 de la LDF. Es el documento que para tal efecto emitan, en su caso, la Secretaría de Finanzas de la entidad federativa correspondiente, o la Tesorería del municipio que se trate y mediante el cual se reportará a la Legislación Local la situación actualizada respecto del desbalance que en su caso se presente. Asimismo, se deberá incluir la información presentada a través de estos informes, en la Cuenta Pública, para dar cuenta de las acciones y resultados alcanzados durante todo el ejercicio fiscal al respecto.

(cc) Remuneraciones de los servidores públicos: Definidas en términos de los Artículos 10, fracción II, inciso a) y 21 de la LDF, para las Entidades Federativas y los Municipios, respectivamente. Deberán incluirse en el Proyecto de Presupuesto de Egresos, en una sección específica.

(dd) Previsiones salariales y económicas para cubrir incrementos salariales, creación de plazas y otros: Definidas en términos de los Artículos 10, fracción II, inciso b) y 21 de la LDF, para las Entidades Federativas y los Municipios, respectivamente. Deberán incluirse en el Proyecto de Presupuesto de Egresos, en un capítulo específico.

INDICADORES DEL EJERCICIO PRESUPUESTARIO

A) INDICADORES CUANTITATIVOS

(ee) Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD: Definido en términos de los Artículos 2, fracción XX y 14 de la LDF. Se calculará con base en la variación entre los ingresos estimados en la Ley de Ingresos y los efectivamente recaudados, al cierre del ejercicio fiscal. Se señalarán de manera específica en el Formato 5 y se integrarán a la Cuenta Pública del ejercicio fiscal que se trate.

(ff) Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin señalado por los Artículos 14, fracción I y 21 de la LDF: Definido en términos de los Artículos 2, fracción XX y 14, fracción I de la LDF. Se calculará con base en el gasto devengado en los fines determinados por el Artículo y fracción señalados, al cierre del ejercicio, financiado por los ingresos excedentes generados. Se señalarán de manera específica en la Cuenta Pública del ejercicio fiscal que se trate.

(gg) Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin señalado por los Artículos 14, fracción II, inciso a) y 21 de la LDF: Definido en términos de los Artículos 2, fracción XX y 14, fracción II, inciso a) de la LDF. Se calculará con base en el gasto devengado en los fines determinados por el Artículo y fracción señalados, al cierre del ejercicio, financiado por los ingresos excedentes generados. Se señalarán de manera específica en la Cuenta Pública del ejercicio fiscal que se trate.

(hh) Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin señalado por los Artículos 14, fracción II, inciso b) y 21 de la LDF: Definido en términos de los Artículos 2 fracción XX y 14 fracción II b) de la LDF. Se calculará con base en el gasto devengado en los fines determinados por el Artículo y fracción señalados, al cierre del ejercicio, financiado por los ingresos excedentes generados. Se señalarán de manera específica en la Cuenta Pública del ejercicio fiscal que se trate.

(ii) Monto de Ingresos Excedentes derivados de ILD destinados al fin señalado por el Artículo Noveno Transitorio de la LDF: Definido en términos de los Artículos 2, fracción XX y Noveno Transitorio de la LDF. Se calculará con base en el gasto devengado en los fines determinados por el Artículo Noveno Transitorio de la LDF y en los términos del mismo, al cierre del ejercicio, financiado por los ingresos excedentes generados. Se señalarán de manera específica en la Cuenta Pública del ejercicio fiscal que se trate.

B) INDICADORES CUALITATIVOS

(jj) Análisis Costo-Beneficio para programas o proyectos de inversión mayores a 10 millones de UDIS: Definido en términos del Artículo 13, fracción III de la LDF. Todo análisis que se realice bajo este supuesto, en todos los casos, será público; por lo que deberá publicarse en la Página Oficial de Internet de la Secretaría de Finanzas, Tesorería Municipal o su equivalente.

(kk) Análisis de conveniencia y análisis de transferencia de riesgos de los proyectos APPs: Definido en términos del Artículo 13, fracción III de la LDF. Todo análisis que se realice bajo este supuesto, en todos los casos, será público; por lo que deberá publicarse en la Página Oficial de Internet de la Secretaría de Finanzas, Tesorería Municipal o su equivalente.

(ll) Identificación de población objetivo, destino y temporalidad de subsidios: Definida en términos del Artículo 13, fracción VII de la LDF. La información generada por esta identificación será pública; por lo que deberá publicarse en la Página Oficial de Internet de la Secretaría de Finanzas, Tesorería Municipal o su equivalente.

INDICADORES DE DEUDA PÚBLICA**A) INDICADORES CUANTITATIVOS**

(mm) Límite a Obligaciones a Corto Plazo: Definido en términos del Artículo 30, fracción I de la LDF. Se corresponde con el monto equivalente al seis por ciento de la suma de los Ingresos Totales del Ente Público, en términos del Artículo 2, fracción XXII de la LDF.

(nn) Obligaciones a Corto Plazo: Definido en términos del Artículo 30, fracción I de la LDF. Se corresponde con la suma de las obligaciones de este tipo contratadas por el Ente Público, y se reportan mediante el Formato 2.